

BIBLIOGRAFÍA

A) Historia de España

UBIETO, REGLA, JOVER, GÓMEZ-FERRER y SECO: *Historia ilustrada de España*. Madrid, Editorial Debate, S. A., 1998.

La *Historia ilustrada de España*, se presenta en 10 volúmenes y es una puesta al día de la ya clásica *Introducción a la Historia de España*, de Ubieta, Reglá, Jover y Seco.

Los volúmenes que se van a reseñar aquí son el 6, 7, 8 y 9, que corresponden al desarrollo de la etapa comprendida entre 1808 y 1931. Estos volúmenes recogen el trabajo del Prof. Jover Zamora en la citada *Introducción a la Historia de España* y han sido corregidos, revisados y ampliados por la profesora Gómez-Ferrer, que ha aportado temas de los tratados en la historiografía reciente, tales como los que se refieren a la vida cotidiana o al papel de la mujer en la historia contemporánea de nuestro país.

El volumen n.º 6 cubre la etapa comprendida entre 1808 y 1833, es decir el reinado de Fernando VII, bajo la denominación: *Guerra, revolución y Restauración*; el n.º 7, se centra en el período de 1834 a 1874, *La era isabelina y los orígenes de la democracia en España*, analizando tanto el reinado de Isabel II, como los años del Sexenio Democrático; el n.º 8 abarca desde 1875 a 1902, *De la Restauración al 98*, con la primera etapa de la Restauración, desde la subida al trono de Alfonso XII hasta la mayoría de edad de Alfonso XIII. En cuanto al n.º 9, penúltimo de la colección, *La época de Alfonso XIII*, estudia el reinado de Alfonso XIII, hasta la proclamación de la II República Española.

La presentación es muy cuidada e incluye un abundante material gráfico: reproducciones de grabados y pinturas de cada momento histórico, así como de los mas significativos componentes de la prensa gráfica de la época; fotografías de los principales protagonistas del proceso político; cuadros numéricos,

etc., que ayudan a la comprensión de los temas tratados a través de la visualización de sus elementos más representativos.

La fragmentación cronológica favorece la comprensión del desarrollo histórico, al poner de relieve las cuestiones más importante de cada etapa, con sus problemas coyunturales, pero manteniendo el hilo conductor del proceso de larga duración.

Por otra parte, la obra se acerca a la historia de nuestro país a través de un análisis global, no solo de los procesos políticos e ideológicos que se desarrollan en el mismo a lo largo de la amplia etapa que cubren los cuatro volúmenes, sino también haciendo extensas referencias a los movimientos culturales que influyen en las mentalidades colectivas de cada una de las épocas estudiadas. La situación de España respecto al resto de Europa es también cuidadosamente expuesta: su integración en el concierto internacional o su aislamiento, dependiendo del momento; la pérdida de sus colonias americanas, su puesto en el organigrama jerarquizado de las potencias, etc.

La aportación de la Dra. Gómez-Ferrer ha dado al trabajo, ya de por sí digno de elogio, del Prof. Jover Zamora, una dimensión nueva incorporando el análisis de la vida cotidiana en la España del siglo XIX y primer tercio del XX, el desarrollo de las mentalidades colectivas y, especialmente, el papel de la mujer en todos los ámbitos del proceso histórico, no como algo aparte, aislándolo como un apéndice separado, como una simple historia de las mujeres, sino integrándolo en el estudio de la situación del país en cada una de las etapas de nuestra historia contemporánea.

El trabajo de los profesores Jover Zamora y Gómez-Ferrer Morant no es un simple manual al uso, ya que incorpora una importante colección de elementos gráficos, bien escogidos, que hacen su lectura muy amena, tanto para el gran público, como para los estudiantes universitarios, puesto que éstos encuentran, además, en el texto unos planteamientos científicos, cuidadosamente expuestos, que lo hacen idóneo para una aproximación integral al conocimiento de nuestra historia entre 1808 y 1931.

Alicia LANGA LAORGA

GARRIDO GONZÁLEZ, E. (ed.): *Historia de las mujeres en España*. Madrid, Síntesis, 1997, 607 pp.

La aparición de esta obra, sintética y rigurosa, sobre la historia de las mujeres en España es un hecho que debería ser motivo de alegría y reflexión para los/las historiadores/as de todas las ramas de nuestra disciplina, ya que pone de manifiesto, por una parte, la madurez a la que han llegado los estudios sobre historia de las mujeres en nuestro país, y que podemos observar a través de la bibliografía seleccionada. Y por otra parte, significa que esta corriente historiográfica está entrando en el ámbito universitario y que aspira a una difusión más general.

La obra abarca desde la Prehistoria hasta la época contemporánea y la ordenación cronológica interna obedece a los criterios tradicionales, dividiéndose, por lo tanto, en cinco partes correspondientes a los siguientes períodos: Prehistoria, Edad Antigua, Edad Media, Edad Moderna y Edad Contemporánea.

Si la división cronológica sigue las pautas de la historiografía tradicional, la división temática, por el contrario, ofrece un planteamiento novedoso e interesante. Evidentemente, la tradicional adscripción de las mujeres al ámbito privado hace necesario que, al tratar de su devenir histórico, se haga referencia a aspectos que la historiografía general no ha tratado normalmente, como pudiera ser el ámbito doméstico y las relaciones de poder que se establecen dentro de él. En otro orden de cosas, cuestiones tales como el tipo de documentación y fuentes utilizadas, las perspectivas de selección y análisis de las mismas, o la propia metodología, cobran una nueva dimensión cuando el objeto de estudio tradicional, el varón, se ve sustituido por la mujer.

De esta manera, la obra entera se estructura a partir de una serie de apartados que son estudiados en todos los períodos históricos, salvo cuando alguno de estos aspectos no se desarrolla en un período concreto. Estos apartados aluden a cuestiones fundamentales para el análisis de la historia de las mujeres, y son: cuerpos y ciclos de vida, espacios y vida cotidiana, educación, religiosidad, cultura e identidad de las mujeres, trabajo y participación política.

A través de estos apartados se pone de manifiesto un elemento básico para la comprensión, no sólo de la historia de las mujeres, sino del devenir histórico de la humanidad: la dialéctica entre lo privado y lo público. Asimismo, aparecen otros temas destacados en el debate teórico de la historiografía feminista: la existencia de una situación histórica generalizada de sometimiento femenino, la importancia de las mujeres excepcionales, la problemática de privilegiar el análisis de las estructuras de dominación o los elementos de transformación...

Por otra parte, se ha tenido en cuenta la diferencia, es decir, la pluralidad de experiencias femeninas atendiendo a cuestiones de clase, de lugar de residencia (campo o ciudad), y dependiendo del período histórico analizado, de etnia y religión.

Seguidamente, voy a centrarme en el comentario de la parte dedicada a la *España contemporánea*, elaborada por la Profesora Titular de Historia Contemporánea de la Universidad Autónoma de Madrid, Pilar FOLGUERA CRESPO.

Esta parte comenzará cuestionando si existió una revolución liberal burguesa para las mujeres, y terminará con la constatación de un cambio social, aún no consumado totalmente, que se integra en el proceso democrático iniciado a partir de 1975. La cuestión que inicia esta última parte del libro da la pauta para el desarrollo posterior del estudio, porque implica que los procesos históricos que consideramos generales para toda la población de un país en un momento dado, no tienen necesariamente los mismos desarrollos y consecuencias para toda la población, y no estamos hablando de individuos ni de grupos sociales marginales, sino de la mitad de esta población.

El proceso histórico que se desarrolla en estos dos siglos, en lo que se refiere a la vida de las mujeres, pone de manifiesto un proceso complejo de avances y retrocesos en la consecución de la igualdad entre varones y mujeres que no ha terminado aún. En esta obra se analizan una serie de elementos que atañen especialmente a la vida de las mujeres y que influyen en sus posibilidades de actuación en sociedad. El que cada capítulo comience con un análisis demográfico no es casual, ya que la maternidad condiciona la vida de las mujeres, tanto desde el punto de vista biológico (las fiebres puerperales constituyen en esos momentos una causa importante de defunción femenina), como social dado que existe un discurso normativo, político, científico y moral, que adscribe a la mujer exclusivamente la función de esposa y madre. El orden jurídico contribuye a sancionar esta función mediante una legislación que conforma y refuerza la dependencia de las mujeres de sus padres y esposos. La educación, fundamental para el desarrollo de una persona en sociedad, no era considerada importante para unas mujeres cuya función primordial sería dedicarse al cuidado del hogar. Frente a esta situación, destacan las mujeres excepcionales que sobresalieron en el ámbito de la cultura que son una minoría privilegiada en este contexto.

El estudio del trabajo femenino implica tener en cuenta elementos particulares y distintos a los de los estudios de carácter general, tales como el propio trabajo doméstico dentro de unas unidades familiares complejas, el trabajo a domicilio, la existencia de labores feminizadas, la diferencia en las actividades realizadas en función del estado civil, y la referencia obligada a la prostitución.

Por otra parte, se van introduciendo algunas ideas progresistas, que si bien no alcanzarán al grueso de la población femenina, si posibilitarán a una minoría de mujeres el acceso a una mayor instrucción e incluso a la actividad política.

Respecto a la educación, las posturas más progresistas estarán representadas por los círculos afines a la escuela krausista y a la Institución Libre de Enseñanza, y se materializan, por ejemplo en las denominadas *conferencias dominicales para la educación de la mujer*. Sin embargo, el acceso de las mujeres a la instrucción no debía implicar una transgresión del orden establecido. Por lo que respecta a la participación política femenina, al margen de reinas o regentes, se inicia en la política local con la dictadura de Primo de Rivera, si bien, será en el período republicano cuando ésta se desarrolle de verdad, máxime cuando es en este período en el que las españolas acceden por primera vez al voto.

En estas páginas también podemos encontrar los intentos de las propias mujeres por mejorar su situación a través de los movimientos feministas de distinto tipo e ideología, que se desarrollan principalmente entrado ya el siglo xx. En este nuevo contexto, las mujeres singulares no serán ya sólo literatas y artistas, sino políticas como Clara Campoamor o Margarita Nelken. Sin embargo, será la Guerra Civil española la que verdaderamente signifique un cambio sustancial en la vida de las mujeres españolas.

La victoria del bando nacional marcará el inicio de la dictadura de Franco y de nuevo se intentará recluir a las mujeres españolas en el hogar. Prueba de ello

serán las reformas legislativas, que anulaban los principios republicanos, más abiertos y democráticos; la extensión de la moralidad católica más integrista; la educación superficial y poco desarrollada; o la práctica exclusión de las mujeres de la vida pública, salvo, de nuevo, de algunas escritoras.

El último capítulo trata del proceso iniciado a partir de la muerte de Franco y la consolidación de un sistema democrático en España. En este proceso se ha alcanzado una igualdad jurídica pero aún no se ha alcanzado una completa igualdad real entre varones y mujeres. Evidentemente éste es el deseo de la autora, como señala al final de la obra, lo que pone de manifiesto una vez más el elemento político (entendido en un sentido amplio) que subyace en los trabajos de historia de las mujeres desde sus inicios.

Finalmente, me gustaría señalar que esta obra ofrece una visión amplia y rigurosa de la historia de las mujeres en España (por lo menos en lo que hace referencia al período contemporáneo que ha sido en el que me he centrado), por lo que la considero muy útil para iniciarse en el estudio de esta materia y, en mi opinión, para entender mejor y de forma más completa la historia de España.

M.^a del Carmen MUÑOZ RUIZ

PAREDES, J. (Coordinador): *Historia contemporánea de España (siglo XIX) - Historia Contemporánea de España (siglo XX)*. Barcelona, Ariel, 1998, 1.200 pp.

Una de las características de la historiografía española contemporánea es que junto a la existencia de una gran cantidad de obras monográficas, ya sean temáticas o cronológicas, escritas por españoles, son aún pocos los trabajos generales —en forma de manuales o grandes colecciones— de autores españoles. Salvo algunas excepciones —la *Historia de España* dirigida por M. Artola, la ya clásica y en permanente renovación «*Historia de Menéndez Pidal*» o los trabajos de José Sánchez Jiménez o Manuel Tuñón de Lara, entre los más destacados—, hay que recurrir a historiadores como P. Vilar, R. Carr o G. Jackson para encontrar síntesis, más o menos completas, sobre la *Historia Contemporánea de España*.

Este es, pues, el primer acierto del trabajo que ha coordinado el profesor Javier Paredes. Presentar a los estudiosos, alumnos y público en general una sistemática y bien estructurada *Historia de España* desde 1788 hasta nuestros días. En sus 1.200 páginas el lector no sólo encontrará una especial dedicación a aspectos muchas veces descuidados, o sencillamente olvidados, en otras obras, como es el caso de la política exterior o los medios de comunicación; sino también una organización interna que combina el análisis cronológico con los estudios temáticos especializados.

Por otro lado, esta obra supone una gran esfuerzo de coordinación y de colaboración entre historiadores y universidades, lo que no es muy frecuente.

Nada menos que 35 profesores universitarios colaboran en este trabajo. De la mayoría de los centros universitarios españoles, públicos y privados y especialistas en los temas de los que se ocupan en sus respectivos capítulos.

El trabajo se complementa con un interesante anexo sobre los Borbones en España, más una tabla cronológica y un índice alfabético muy cuidado, pues se indican en todas las personalidades más relevantes para nuestra historia los años de nacimiento y defunción.

Estamos, pues, ante una de las empresas colectivas más ambiciosas que se han realizado en el mundo editorial español. Seguramente el contenido de todos y cada uno de los 43 capítulos no gustará de igual manera al historiador o al hombre de la calle, pero, sin duda alguna, esta obra sirve desde el momento de su aparición en el mercado español, como un trabajo de referencia inexcusable para todo aquel que desee conocer en su integridad el proceso histórico español desde finales del siglo XVIII a 1997.

José Luis NEILA HERNÁNDEZ

Islas del Pacífico: el legado español. Madrid, Ministerio de Educación y Cultura, 1998, 126 pp.

Con ocasión de la Exposición sobre el tema indicado en el título, organizada por la Dirección General de Cooperación y Comunicación Cultural, del Ministerio de Educación y Cultura, y dirigida por D. Javier Galán Guijo, conmemorando el centenario de 1898, se ha elaborado un completo Catálogo sobre la misma, que constituye un sugestivo libro sobre esta cuestión, integrado por varios artículos de gran interés y valor científico, que recogen los distintos aspectos de la presencia histórica de España en el Pacífico, y más en concreto en la antigua Micronesia española.

El Catálogo-libro se inicia con una Presentación por D.^a Esperanza Aguirre, ministra de Educación y Cultura, y un Prólogo por D. Javier Galván Guijo, Comisario de la Exposición, a los que siguen los distintos artículos sobre el tema. Amancio Landín Carrasco escribe sobre los «Descubrimientos españoles en Micronesia» desde el viaje de Magallanes en 1521 hasta los descubrimientos de finales del siglo XVIII. Florentino Rodao en su trabajo sobre «España en el Pacífico» traza un panorama histórico global de esta presencia en sus distintas fases desde 1521 hasta 1899, y sus ecos en la primera mitad del siglo XX.

Belén Pozuelo Mascaraque en su artículo sobre «El desmantelamiento colonial de las islas Marianas (1898-1899)» expone una perspectiva histórica general con las fases de la acción y presencia españolas en ese archipiélago desde 1668 a 1899 con la toma de Guam por EE.UU. y la venta de las Marianas a Alemania, con lo que se produce el final de la presencia española en esas islas. Omaira Brunal-Perry estudia en su trabajo sobre «Los misioneros españoles en las Marianas» la acción colonizadora de estos religiosos entre el siglo XVII y el XVIII.

Rafael Rodríguez Ponga escribe sobre «Lengua y cultura en la antigua Oceanía española un siglo después de 1898» trazando un panorama general sobre la influencia cultural española entre los pueblos y lenguas de la Micronesia, especialmente en el idioma chamorro. Y Javier Galván Guijo expone «La conservación del patrimonio edificado en Micronesia», su valor histórico y su estado en la actualidad.

Por último, el mismo Javier Galán Guijo recoge en su trabajo sobre el «Legado material de origen español en Micronesia» el estado de las obras españolas en las distintas islas como son Palaos, Yap, Ponapé, Marianas del Norte y Guam, en las que ha quedado una impronta más profunda de la acción española, tras una presencia continuada y una colonización efectiva que se prolongó a lo largo de más de dos siglos.

En definitiva, es esta una obra, no sólo en cuanto al valor de sus textos sino también por sus espléndidas fotografías y mapas, de gran validez científica y de incuestionable valor histórico, muy útil e indispensable para conocer debidamente el interés y la valoración de la acción y presencia de España en sus antiguas dependencias de la Micronesia española.

José Urbano MARTÍNEZ CARRERAS

CASTRO ANTOLÍN, Mariano L. de y NDONGO-BIDYOGO, Donato: *España en Guinea. Construcción del desencuentro: 1778-1968*; Epílogo de José Urbano Martínez Carreras. Madrid, Editorial Sequitur, 1998, 240 pp.

Con el establecimiento formal de la presencia española en la isla de Fernando Póo, concretamente el 24 de octubre de 1778, se inaugura el período colonial en el actual territorio de Guinea Ecuatorial, que habría de prolongarse durante 190 años, hasta el 12 de octubre de 1968.

En este marco cronológico amplio, los autores, reconocidos africanistas, analizan en profundidad las relaciones entre ambos países en dos períodos históricos muy concretos: una primera fase, desde los comienzos de la etapa española hasta 1900, y una segunda que se prolongaría hasta el momento de la independencia, teniendo como hilo conductor el deterioro de unas relaciones que ya desde los primeros momentos se caracterizaron por el fracaso y desinterés que, con el paso del tiempo, derivaron claramente en ese desencuentro del que nos habla el título de la obra.

Así pues, estructurada en dos partes diferenciadas, en la primera de ellas, Mariano L. de Castro Antolín, profesor en Valladolid, se refiere a «España en Guinea: Epígonos de un Imperio (1778-1900)», poco más de un siglo en el que solamente se intentó poner en marcha una política colonial consecuente en las últimas décadas del siglo XIX.

Haciendo una síntesis de lo que fueron los primeros pasos de la presencia española, íntimamente unida al comercio de esclavos y a la posibilidad de tener

un centro de recalada de los buques que se dirijan a las Indias por el cabo de Buena Esperanza, el autor destaca los fracasados intentos por parte de España para proceder a la colonización de la zona a partir de la acción del conde de Argelejo.

Si aquellos intereses habían animado a la participación española en la empresa colonial, dos hechos históricos de gran relevancia contribuyeron a minar las bases de ese primitivo interés: por un lado, el comienzo del fin de la trata negrera después desde 1808 —por iniciativa británica—, y por otro, el proceso independentista americano.

Tras el período inglés en Fernando Póo (1827-1834), que supondría el nacimiento de los fernandinos, a pesar de sucesivas expediciones, no se retomará el proyecto colonial hasta 1858, y éste, a su vez, no cristalizaría hasta una década después, animado por la iniciativa privada y sus intereses económicos, en contraposición al desinterés estatal, fracasando los intentos por establecer una población de caracteres hispánicos.

Desde la década de los ochenta se puso en marcha una acción colonial más decidida gracias al apoyo del Gobierno, que facilitó la penetración de capitales españoles, lo que trajo consigo el que a finales de siglo hubiese intereses agrícolas y comerciales españoles en la isla, aunque la penetración cultural y religiosa fuese más lenta debido a los antiguos intereses protestantes.

En la segunda parte de la obra, «Guineanos y españoles en la interacción colonial (1900-1968)», Donato Ndong, periodista e historiador, trata de explicar el por qué de la realidad actual de dos pueblos que, a pesar de haber andado cultural e históricamente juntos, vivieron de espaldas; en definitiva, unas enturbiadas relaciones hispano-guineanas, ensombrecidas por las connotaciones colonialistas de uno de los implicados.

Cierto es que el inicio de la colonización efectiva de los llamados Territorios españoles de Guinea Ecuatorial arranca de la firma del Tratado de París de 27 de junio de 1900; cuatro años después se crea el Patronato de Indígenas, que supuso la tutela del Estado sobre los nativos, situación que perdurará hasta la provincialización de los territorios coloniales en 1958, equiparación teórica de los guineanos a los españoles metropolitanos que no llegaría hasta la autonomía en 1964. Durante estos años, el régimen tutelar establecido abarcó todos los órdenes de la sociedad indígena, dividida en emancipados y no emancipados —sin derechos—, haciendo un repaso Ndong por el régimen de propiedad, las condiciones laborales de los trabajadores nativos, la prestación personal y la política indígena, para dar paso a la reivindicación de la soberanía por parte de los guineanos que derivaría en el camino hacia la independencia el 12 de octubre de 1968.

El profesor Martínez Carreras, de la Universidad Complutense de Madrid, completa esta visión histórica, y crítica, de las relaciones hispano-guineanas en el epílogo «España y Guinea Ecuatorial desde 1968», en el que se refiere a los últimos treinta años de las mismas, etapa en la que se constata un deterioro que ha derivado en el acercamiento de Guinea Ecuatorial a la francofonía y en

el alejamiento de nuestro país con respecto a la que fue su dependencia colonial en el África subsahariana.

Belén POZUELO MASCARAQUE

BOYD, Carolyn P.: *Historia patria. Politics, History, and Nacional Identity in Spain, 1875-1975*. Princeton University Press, Princeton, New Jersey, 1997, 358 pp.

La publicación del libro de Carolyn P. Boyd, ha venido a coincidir en el tiempo con la reciente polémica desatada en nuestro país, especialmente en los ambientes educativos y políticos, a propósito de la reforma de las disciplinas de Humanidades. Centrada ésta en el carácter de los contenidos a impartir en la enseñanza de la Historia en el nivel de Secundaria, su mar de fondo está tanto en la propia delimitación geográfica que sirve de enmarque para definir lo que es una historia nacional, como en la naturaleza de dichos contenidos: es decir, el debate servido también en clave epistemológica.

La tesis central de Boyd, que «*los libros de texto no transmiten una idea de España*», expresa en perspectiva de historia cultural la no presencia en España de una vigorosa literatura burguesa capaz de impulsar un sistema educativo y una historia nacional institucionalizada, para finalmente acabar articulando, a impulsos del desarrollo de una memoria colectiva, una ideología nacional. El resultado de esta atipicidad española, frente al resto de Europa, que se concretaría en la frustrada relación del binomio nacionalismo-educación —un sistema educativo que no fue capaz de crear una identidad nacional española, de España como Patria—, alcanza un enmarque explicativo más amplio: «*un consolidado pero débil Estado oligárquico; un también débil, descentralizado e inadecuado sistema escolar de masas y su obsolescencia pedagógica, y una clase política dividida, no alumbraron una legitimidad que fundamentase un orden social en base a un pasado real o inventado, pero consensuado y asumido por todas las élites rectoras*».

Unas élites burguesas identificadas como bloque de poder y culpables de negligencia, habrían descuidado la educación popular, al preferir «*ciudadanos desvalidos a ciudadanos comprometidos*». Una situación que obviamente no se lograría modificar, entiende Boyd, a pesar de la entrada en competición con el sector público educativo de un *dinámico sector privado* que buscaba crear las condiciones culturales necesarias para lograr una radical transformación del Estado y de la sociedad. A partir de esta argumentación y haciendo un repaso del acontecer histórico desde 1875 hasta 1936 —un gradual deterioro de la Restauración política y, simultánea y consecuentemente, un incremento del debate sobre educación nacional—, la conclusión es un gran fracaso y la Guerra Civil del 36, su más genuina consecuencia. El fracaso es el de una frustrada revolución nacional burguesa que no pudo distraer una revolución social, como tampoco pudo impedir el auge de los nacionalismos periféricos, los cuales habrían

sido una respuesta más a tal anomalía. Casi como consecuencia lógica, frente al vacío o la inexistencia de una idea o sentido de España, emerge y se afirma un fuerte sentido de identidad local y regional, con lo que Boyd, para finalizar nos devuelve a la vieja controversia de «España como problema».

Nada en principio habría que objetar a la metodología de Boyd, sustentada en la lectura de fuentes diversas: parlamentarias y administrativas, tratados de pedagogía y artículos periodísticos, manuales de profesores, memorias, y más de 200 textos consultados de primaria y secundaria, que le sirven de base para estudiar el conflicto entre grupos de élites que habrían buscado cómo alcanzar una «historia nacional», una identidad, a través de la escuela pública y privada. No obstante, cabe discutir algunos de los a priori básicos de los que parte: una desescolarización en razón de los porcentajes de analfabetos en altísima cota y una desestimación radical del sistema pedagógico calificado de ineficiente y obsoleto, de tal modo que el mismo aprendizaje de los alfabetizados volvía imposible cualquier comprensión del pasado, todo ello hace que nos encontramos ante la paradoja que a un país que se sabe casi analfabeto se le aplique una perspectiva en la que los códigos substituyen a cualquier otra realidad, y ésta es analizada como si fuera un texto. Negándose de hecho a ir más allá de las palabras, la autora más que argumentos causales nos da así meras tautologías.

Este reescribir todo un proceso social en términos culturales a través del análisis del discurso —articulado sobre la base del poder de la palabra escrita: el poder de la ficción en la construcción de lo real puesto al servicio de unas élites de poder cuyo fundamental objetivo es perpetuarse en el mismo— le lleva a Boyd a caer en un idealismo totalizador en el que los argumentos causales quedan subsumidos en aquél. Que poco es lo que los españoles podían pensar y saber de España a través de los libros de texto, es conclusión a la que se llega al tiempo que punto del que parece inevitable se parte. Como además se carecía de una pedagogía que mereciese tal nombre, el resultado es, como dijimos, redundantemente tautológico: que los españoles llegaban a la edad adulta sin una idea de lo que era España, a no ser como una entelequia. Conclusión sobre la que se proyecta nuevos interrogantes cuando la autora afirme que sólo desde 1975 y por mor del desarrollo económico que se produce en el *Franquismo*, habría alcanzado España a tener unas señas de identidad que hacen posible esa legitimación, buscada y no encontrada desde 1808, pero que la democracia no habría acertado a formular adecuadamente.

Siendo el fracaso de España no llegar a ser una ficción consensuada —idea que parece tomar como préstamo de una cita del historiador y pedagogo Rafael Altamira con la que abre este estudio («*Direcciones fundamentales de la historia de España en el siglo XIX*», *BILE* 47, n.º 759, 30 de junio de 1923, p. 179)—, resulta obvio que queda fuera de planteamiento cualquier posibilidad de conocimiento objetivo de la Historia, o de la Historia de España, en la probable idea de que todo o cualquier discurso es equivalente pues ninguno puede ser juzgado según un criterio de confrontación con la realidad. Esto se supone así porque también para Boyd la articulación del proceso histórico es visto

como una construcción arbitraria que responde a intereses de poder o de grupos en el poder. La imposibilidad de entender la Historia, y cualquier historia nacional, como no sea como mito (el poder de las palabras como generadoras de mitos), licita la lucha por el control de los mismos en los que se funda la legitimidad de las instituciones. La idea de identidad nacional como ente colectivo continuador de aquel otro con el que identificarse desde el presente con el pasado, y la memoria colectiva consistente en reconstrucciones ideológicas del pasado al servicio de fines políticos del presente, se lleva también por delante toda una historia positivista por el mero hecho de su enmarque nacional.

Esta proposición que desde el pensamiento sociológico nos viene de superar de una vez por *todas* las historias nacionales bajo la idea y en la defensa de que el único colectivo al que verdaderamente pertenecemos es a la Humanidad, en razón del carácter multicultural y precedero de las construcciones humanas, al tiempo que aseverar que su estudio, como objetivo, es algo casi imposible de alcanzar para el historiador en razón del a priori de una única verdad, supone rechazar la posibilidad de una reconstrucción del pasado basado en la compatibilidad de un análisis riguroso de los hechos sometidos a verificación, pero llevado a cabo desde distintas ópticas y puntos de vista, bien porque el conocimiento histórico del pasado es un ejercicio ingrato, casi imposible; bien porque tras la crisis de la llamada historia estructural, no se acepte una historia sin sujetos. Lo que nos devuelve también a la ya casi vieja polémica de si la Historia es o no una Ciencia Social —frente a su definición como Ciencia Humana— y que supone, de hecho, desde campos ajenos al conocimiento historiográfico, la negación de cualquier historia, quizá porque una historia con sujetos es también ineludiblemente una historia que tiene como enmarque desde 1815 la Europa de los grandes Estados nacionales, articulada sobre entidades territoriales autárquicas que acaban organizando su legitimidad bajo el signo de la ruptura que encarna Siéyès, tanto más que sobre la tradición. Es decir, en formato radical de un jacobinismo centralista, antes que girondino federalista.

A este respecto, sí la historiografía al fin y al cabo no se constituye en referencia básica para Boyd —significativo es también que en la larga lista bibliográfica consultada no aparezca la emblemática obra del conde de Toreno: *Guerra y Revolución en España*, que consagra el ideario del liberalismo político—; sí como la autora dice, resuelto el problema de la legitimidad a partir de 1975 (aplicándose la autora en un trasnochado economicismo mecanicista), en la actualidad el problema estaría en que hay que encontrar, en consenso, un equilibrio entre nacionalismos periféricos e integración nacional, entre integración y autonomía, y ya que todo lo que no es consensuado es «coacción», la proposición de Boyd no parece encontrar salida mas que en una historia vista como conjunto de mitos consensuados que proporcionan una memoria colectiva del pasado de una nación que es definida como comunidad imaginaria.

El optimismo en el que cae al final Boyd, que parece ignorar todo un reciente pasado europeo al seguir poniendo la esperanza en el mito, dando el mismo valor a lo real y a lo inventado, definitivamente supone ignorar el terreno de

los hechos y la aspiración a recuperar el pasado en términos de racionalidad. Si a finales del siglo XIX, lo que se pretendió fracasó sobre la ya consolidada nacionalidad española es en definitiva una *renacionalización* sobre la base de un ideario españolista, quizá podamos decir que si éste tuvo su oportunidad fue con el Estado del 18 de Julio, lo cual es posible que haya curado de espanto nacionalista a una mayoría de españoles, teniendo, por el contrario, que preguntarse en cuánto ha podido contribuir el mismo a la situación actual. Es decir, quizá uno de los problemas en el análisis de Boyd haya consistido en no haberse planteado que es en un tiempo mucho más cercano al presente donde situar el origen de algunos de las actuales problemáticas por ella tratadas. Pero nada se apunta a una relación entre los conflictos abiertos por los nacionalismos en España, el vasco específicamente, y la Dictadura que supone el Estado del 18 de Julio. Igualmente se ignora lo que pudo haber supuesto de superación de conflictos la Constitución del 31.

Si ciertamente el valor de las tesis que se alcanzan en una investigación están hipotecados por la verdad de los supuestos de los que se parte, problema éste que afecta muy específicamente a las investigaciones que tratan de las realidades no materiales, en el caso que comentamos hay además otros supuestos más específicos de los que se parte, como el concepto de *bloque de poder*, o la existencia de unas fuertes identidades regionales, aval y apoyatura para explicar la debilidad del sentido e idea de España, que también al presente están en profundo estado de revisión. Una revisión sólo posible desde una profunda renovación epistemológica, que supone pasar de la visión dicotómica de la realidad —la que proporcionaba la perspectiva macrosociológica con sus generalizaciones—, al estudio de las bases sociales del poder político desde el análisis microhistórico (Carasa); o bien desde la relación modernización, *versus* industrialismo bajo el prisma del desarrollo de la instrucción pública en España y sus tasas de alfabetización (Reher). Y también desde el estudio del propio sistema educativo y su inserción en una realidad funcional y territorial más homogénea y desmitificadora, como resulta al contemplarla en su dimensión local (Ayuntamientos y Provincias). Todo lo cual, ciertamente, nos llevan a la conclusión de que trabajos como éste sólo logran exponer un conjunto de buenas intenciones —más de lo mismo— a pesar del enorme caudal bibliográfico consultado.

Milagros FERNÁNDEZ POZA

NIETO, A.: *Los primeros pasos del Estado constitucional. Historia administrativa de la Regencia de María Cristina de Borbón*. Barcelona, Ariel Derecho, 1996, 602 pp.

La construcción del Estado liberal español está siendo en los últimos años objeto de especial interés por parte de estudiosos de las más diversas ramas de la historia, el derecho, la ciencia política y la sociología. Buen ejemplo de

ello lo constituye el libro que presentamos: *Los primeros pasos del Estado constitucional. Historia administrativa de la Regencia de María Cristina*. La perspectiva que tenemos ante nosotros es la que nos ofrece un experto conocedor del derecho administrativo como Alejandro Nieto. Su aportación consiste en rastrear los proyectos reformadores concretos desde los que partieron los políticos españoles del siglo XIX. Más allá de las vaguedades doctrinales que dominaron en las ideologías proclamadas por moderados y progresistas, por debajo de la literatura periodística de combate, e incluso en la base de formas distintas de entender la sociedad, se hallaban diferentes proyectos de organización administrativa, de lo que podríamos denominar política concreta, política real. Terminados los últimos residuos del absolutismo fernandino, la joven viuda María Cristina se enfrentó desde su inexperiencia a la ardua tarea de organizar los fundamentos del estado liberal, teniendo como telón de fondo el enorme lastre de una guerra civil. En tan fundamental período de nuestra historia contemporánea (1834-1840) centra el autor su mirada para ofrecernos una visión sumamente interesante del proceso.

Tras una introducción en la que se hace referencia a cuestiones políticas generales, se pasa revista a las distintas áreas de la administración. La primera cuestión que se plantea el autor (capítulo II: El régimen público) es el carácter ideológico de los cambios en la gestión pública. Desde la perspectiva ilustrada de la reforma de la administración como sustituta de la difícil reforma política, Nieto contempla la evolución de la misma hasta la visión moderada de la reforma administrativa como complemento de la reforma política. Se trata de una especie de metamorfosis que dice mucho acerca de las urgentes necesidades de adaptación de la sociedad y el Estado españoles a las demandas generadas por el liberalismo europeo, y del abandono por parte de los conservadores de cualquier pasada veleidad revolucionaria. A este capítulo le siguen aquéllos que repasan el sistema normativo y su evolución desde el Antiguo Régimen hasta la Constitución de 1837, las administraciones central, provincial y local, la función pública, el control de la actividad administrativa, y dos de los puntales de los proyectos liberales decimonónicos: el desmantelamiento del poder de la Iglesia católica y la nueva legislación sobre la propiedad. Particular interés tiene el análisis de las administraciones locales y provinciales (objeto de tantos debates entre moderados y progresistas), pues en ambos ámbitos se plasmaron (en lo que hemos llamado política real) los proyectos de gobierno de los dos partidos que optaban al gobierno.

Sobrevolando toda esta construcción, señala el autor la presencia del gran condicionante que supuso la Guerra Civil: «Pero en España no se llegó a un compromiso estable entre constitucionalistas y realistas, y cuando los liberales se consolidaron en el poder, cada una de sus facciones pretendió imponer su voluntad desde el gobierno provocando una reacción simétrica en el partido contrario cuando le llegaba su turno. No hubo, por tanto, transición sino ruptura y transformación violenta. Lo que salió del Antiguo Régimen fue una guerra civil (entre carlistas y liberales) y dentro del bando ganador una discordia civil

—también violenta— entre moderados y progresistas. Ésta fue la historia de la regencia de María Cristina y aún hubo que esperar a la liquidación de la segunda regencia, la de Espartero, todavía más desgraciada, para que pudiera hablarse de una verdadera superación del Antiguo Régimen» (pp. 25-26). Efectivamente, la España de la que se hizo cargo María Cristina poco tenía ya que ver (al menos políticamente) con la que se encontró su hija Isabel. La violencia fue el elemento que caracterizó el trayecto de una a otra: violencia verbal y violencia física, guerra civil e intolerancia política. Y fue precisamente ese talante fanático el que contribuyó enormemente a desprestigiar en muchos sectores sociales al liberalismo, creando formidables dificultades para el desarrollo de la legitimidad del nuevo Estado (y, por tanto, dando partidarios al carlismo). La gran preocupación de la Reina Regente estuvo precisamente ahí, en la otra rama dinástica. Mientras que los liberales se lanzaban dardos con furia acusándose de todo tipo de iniquidades, María Cristina (como muestran sus cartas) se obsesionaba con garantizar la corona a su hija Isabel, reiterando a los partidos la necesidad de la unión. Los moderados, tras una serie de vacilaciones, supieron garantizar a la Reina su apoyo, naciendo de dicho pacto una continua colaboración en las tareas de gobierno. Así se explica que, a la larga, el Estado liberal español adquiriera una tonalidad predominantemente conservadora, fruto de la alianza entre los moderados y los sectores más pragmáticos de las oligarquías tradicionales, encabezadas por la Regente. Ahí encuentra sentido el autor al afán de los políticos liberales por encontrar la cobertura ideológica que salvase las reformas de las susceptibilidades de quienes desconfiaban de ellas, y en general de quienes pudieran poner en duda la viabilidad del Estado liberal en España.

En última instancia, lo que nos viene a decir Alejandro Nieto es que el proceso de implantación del liberalismo en España fue tremendamente traumático por la multitud de frentes a los que hubo de atender. Si por un lado la Guerra Civil condicionaba las decisiones políticas y económicas (en gran medida ahí estuvo el fracaso de la desamortización), la urgencia con la que los distintos grupos liberales presionaban para imponer sus proyectos reformadores convertía el juego político en una contienda poco fructífera que únicamente generaba odios. Este hecho repercutió de forma negativa en la propia consolidación de una administración liberal estable y capaz de atender a las necesidades del nuevo modelo de estado.

Raquel SÁNCHEZ GARCÍA

HISTORIA DE ESPAÑA, RAMÓN MENÉNDEZ PIDAL, dirigida por José María JOVER ZAMORA, tomo XXXIII. «Los fundamentos de la España Liberal (1834-1900)», *La sociedad, la economía y las formas de vida*, coordinado por Antonio FERNÁNDEZ GARCÍA. Madrid, Espasa Calpe, 1997, 861 pp.

Este volumen, publicado en 1997, tiene todas las características del resto de la colección: un coordinador de prestigio, que lleva a cabo su labor con eficacia;

un plantel de especialistas que cumplen con lo que de ellos se esperaba al recibir el encargo de escribir cada capítulo, es decir llevar a cabo un análisis certero de los aspectos específicos en los que han investigado con reconocida solvencia; una valiosa incorporación de material gráfico —reproducciones de pinturas y dibujos con figuras características de la época o con diseños costumbristas, cuadros numéricos, gráficas de precios, producción, etc., todo un material que ayuda a visualizar aquello que se describe en el texto, favoreciendo su comprensión.

En su elaboración han intervenido un importante elenco de investigadores, entre los que encontramos no sólo estudiosos de prestigio sino una nueva generación de historiadores que aporta una percepción muy actual de determinados aspectos de nuestro proceso histórico.

El libro, dedicado a la sociedad, la economía y las formas de vida de la España ochocentista, no solo analiza estructuras sociales, conflicto social o sectores económicos, típicos de los estudios socio-económicos más tradicionales, sino que incorpora temas nuevos como son las formas de vida —muy útiles para comprender el desarrollo global de dicha sociedad—, desde los análisis urbanos y rurales, el estudio de las mentalidades o de los problemas de la instrucción, hasta la estructuración de los espacios de sociabilidad o el desarrollo de la vida privada.

El prof. Fernández García, que no solamente coordina este volumen sino que interviene en varios de sus capítulos, consigue, en su introducción, enmarcar perfectamente el contenido de los estudios sectoriales que componen la obra, partiendo de un modelo dual basado en dos conceptos: atraso y modernización, como fórmula explicativa del proceso histórico del siglo XIX español, perfectamente inscrito dentro del prototipo mediterráneo, es decir de «país atrasado pero no inmóvil».

Como sería exhaustivo el análisis pormenorizado de cada uno de los capítulos del libro, simplemente habría que decir que aquellos más tradicionales dedicados a estructura y cambio sociales o a sectores económicos, comunicaciones, transportes, etc., han sido abordados por historiados de gran experiencia en este tipo de trabajos, con gran precisión, un buen bagaje bibliográfico y un importante conjunto de notas referenciales.

La parte correspondiente a «formas de vida» es, quizá, la que más puede atraer tanto al lector del gran público, como al estudiante universitario, por tratarse de cuestiones en pleno debate, y muy de actualidad que, a pesar de su novedad, son analizadas en profundidad y con rigor.

En cualquier caso, este volumen de la *Historia de España de Menéndez Pidal*, insisto de nuevo, como todos los de la colección, es un importante aporte al conocimiento de la España del Ochocientos, con una muy cuidada presentación, una parte gráfica bien seleccionada, y unos textos elaborados por grandes conocedores de los distintos temas, lo que les confiere una total fiabilidad científica. Tanto nuestros estudiantes universitarios como los lectores que quieran bucear en la historia de nuestro país, encontrarán una in-

formación valiosa, que completa la ya publicada en otros tomos referentes al siglo XIX.

Alicia LANGA LAORGA

SUÁREZ CORTINA, Manuel (ed.): *La Restauración, entre el liberalismo y la democracia*, Madrid, Alianza editorial, 1997, 391 pp.

CASMIRRI, Silvana y SUÁREZ CORTINA, Manuel (eds.): *La Europa del Sur en la época liberal. España, Italia y Portugal, una perspectiva comparada*, Santander, Universidad de Cantabria/Univesitá di Cassino, 1998, 358 pp.

La percepción de que algo iba mal, en la España de finales del siglo XIX, debe al regeneracionismo y a la denominada —con acierto o sin él— «generación del 98» su forma y contenido, su manera específica de eludir las respuestas políticas posibles y convertir en estética y moral, de calidad muy alta desde luego, lo más profundo de su negativa ante la complacencia.

La historiografía, de nuevo hay que decir que con razón o no, ha vivido de esta nevadura durante mucho tiempo. Como vivió también cualquier intento de romper el blindaje del sistema político de la Restauración, desde la democracia, o como aprovecharon —para sus propios usos y proyectos futuros— políticos de alcance muy diverso, como Ortega y Azaña. Resolver de un plumazo, como a veces se hace, su desacierto o su intención oculta, no servirá de nada, salvo para, después, aquilatar y asegurar al máximo la detección del clima intelectual, los riesgos y las trampas de un presente como el que hoy vivimos, desde ahora y aquí.

Un nuevo contingente de historiadores está dispuesto, como bien se ve, a mejorar las claves interpretativas de un período complejo de la historia de España que tuvo en el «desastre» de origen colonial una ocasión magnífica de introspección y cambio. Los dos textos que aquí comento, de distinta factura y sólo en parte común autoría, van sin embargo unidos en el fondo por la misma intención, el mismo desafío. Se trata pues, digamos brevemente, de mostrar al lector —bajo una perspectiva comparada, implícita o explícita— los elementos claves de la Restauración, marcando sus efectos y sus aportaciones, sus deficiencias —si así se considera— desde luego también.

La Restauración, entre el liberalismay la democracia, es un texto complejo, muy bien coordinado por Suárez Cortina, que aparece compuesto de siete capítulos: el primero (un balance historiográfico tan erudito como generoso con las piezas y logros contemplados, que fue sujeto, hace unos años de una primera discusión en Cuenca, en los «coloquios» que animaba Tuñón) y el último (un chequeo a la democracia española, en el final del siglo, comparada con el caso italiano), se deben a la autoría directa del propio editor, Manuel Suárez Cortina.

De la proyección anticlerical de los demócratas españoles de la Restauración, de ese hondo conflicto, se ocupa Julio de la Cueva; de la apertura democrática del sistema a través del malogrado Canalejas se hace cargo en este volumen su mejor conocedor, Salvador Forner; de la prueba de fuego que hubo de suponer el intento democratizador de los trabajadores en las fábricas, quien le ha dedicado unos años de esfuerzo nada vanos, dado lo original y lo bien meditado de su investigación, Angeles Barrio, la autora de espléndidos ensayos sobre la malograda democracia industrial...

Frente a esto, los capítulos dedicados en este libro a los conservadores, por mucho que supongan dos magníficas muestras del oficio —los de Fidel Gómez Ochoa, quien destaca una hipotética modernidad del conservadurismo español, y María Jesús González, cuyo Maura concita más dudas que incógnitas resueltas, a pesar de lo fino de su análisis, pero excesivo en empatía y permeabilidad—, no logran persuadir (o no lo han conseguido, al menos en mi caso) en cuanto a las virtualidades de un sistema que contenía en sí mismo los gérmenes del cambio y la flexibilidad.

Por su parte, en *La Europa del sur*, editado este mismo otoño en un esfuerzo compartido (Santander y Cassino) por Silvana Casmirri y Manuel Suárez Cortina, ratifica sin duda muchos de los extremos que, en el anterior texto, podían quedar poco delimitados o pendientes, acaso, de la comparación que, muy posiblemente, y debido a la tarea conjunta entre unos autores y otros —ya emprendida de atrás— se hace evidente de una manera u otra.

No obstante, lo contenido en este último libro, un espléndido ejemplo de cooperación ordenada y metódica, trasciende aquel objeto de análisis de historia española, que tanto significa, sin embargo, en la historiografía de estos últimos tiempos. Andres del Hoyo traza espléndidamente las bases demográficas, imprescindibles, de la comparación entre estados y sociedades que se aborda a raíz de ahí. Germán Rueda analiza las claves de la diversa propiedad agraria, en los procesos de desvinculación, planteando la hipótesis de la existencia de un «modelo mediterráneo» caracterizado, esencialmente, por elementos de continuidad con la estructura de la propiedad anterior —a pesar de la incidencia del cambio político—, un modelo cuya verificación posterior quedaría sujeta a una comprobación empírica que, al parecer, para el caso italiano todavía no hay.

Dos artículos del volumen conjunto dedicados íntegramente a Portugal —las bases sociales del Estado liberal y sus elecciones de referencia exterior políticas y económicas, de Espinha da Silveira, así como el papel de la nobleza, que analiza Nuno Monteiro, sin dejar de mirar hacia el caso español—, se encajan entre otros dos artículos de historia comparada, los de Silvana Casmirri (sobre la industrialización en Italia y España en la segunda mitad del XIX y hasta 1914) y Gaetano de Angelis-Curtis, sobre la agricultura y la sociedad rural.

Con transparencia grande, y no obstante los esfuerzos (conscientes o no) de la mayoría de los autores del conjunto por destacar un eje de elementos comunes, de la lectura entera del volumen se desprende sin duda una idea precisa, tan

respetuosa seguramente con la verdad histórica como quizá incluso tranquilizadora con los escrúpulos posibles de que podríamos hallarnos frente a un forzado ejercicio de redondear la homogeneidad.

Son muchas, desde luego, las diferencias a tener en cuenta entre los tres estados territoriales que se somete a balance y análisis, a lo largo de un siglo, aproximadamente. Y las hacen visibles, más que cualquiera otro de los crisoles o de los chequeos, los que tienen que ver con la política, con las diversas soluciones ofrecidas por unos o por otros ante el control político y la gobernabilidad. Los textos, muy bien elaborados, de Fidel Gómez Ochoa (una comparación entre la *destra storica* y los *moderados*), Maria Silvestri (sobre los desajustes del sistema político italiano hasta 1900) y Suárez Cortina (que somete a contraste los dos procedimientos, «turno» y «trasformismo»), preparan el terreno verdaderamente para las enseñanzas derivadas del trabajo de Aurora Garrido (cómo era más abierto el sistema electoral español y, sin embargo, ofrecía un menor juego) y, no menos interesante, la impermeabilidad —frente al que hubiera debido resultar su modelo, el italiano— de la incursión directa en política del catolicismo español (Stefano Trinchese).

Al margen de los textos de Antonio Parisella (herencia y continuidad del fascismo en el régimen local, una sugerencia de comparación no menos interesante, pero que no se desarrolla sin embargo aquí) y de Giovanni Spallone (sobre Larra y su escisión interina entre liberalismo y tradición), lo cierto es que el verdadero broche, a mi modo de ver, del texto en su conjunto, lo proporciona el ensayo de Angeles Barrio Alonso, estupendo ejercicio sobre las dimensiones —estructuralmente contenidas, más en España que Italia, desde luego— de la democracia industrial (es decir, de la proyección laboral y sindical de las atribuciones igualitarias que contenía cualquier tipo de reforma democratizadora. Y, por ende, *modernizadora* también).

Un libro como éste, en el que no me es lícito detenerme por el momento más, está llamado seguramente a sugerir hipótesis y a iluminar contextos. Como lo está, si se hace de buena fé —y como es sin duda el caso—, toda la lista (aun pequeña, vista desde España) de este género ágil, y entre nosotros prácticamente nuevo.

En cuanto al otro libro, el que se ocupa solamente de España y de un tiempo más corto —básicamente lo que denominamos la «primera fase» de la Restauración, aunque también prolonga algún estudio tras el 98—, no quisiera dejar de insistir en su gran importancia. Ante todo, porque resulta muestra del buen hacer de un colectivo, bastante joven, de profesionales, que responden sobrada y satisfactoriamente a las reglas y exigencias del oficio y de la profesión, no sólo dentro del país sino también afuera. Mas no sólo por esto me parece importante, tendría ahora que decir, añadiendo otras cosas: por ejemplo, también lo es porque, entre otras virtudes de una visión poliédrica como aquí se proyecta, y al tratar de apurar, hasta su fondo mismo, ocasiones y esfuerzos de todo reformismo (propuesto o practicado, un reformismo que, en aquella andadura, apenas tenía obstáculos), se ponen de relieve, en toda su extensión y frágil pre-

valencia, los límites internos del proyecto de Cánovas, la mecánica misma de la Restauración.

Elena HERNÁNDEZ SANDOICA

BALFOUR, Sebastian: *El fin del imperio español (1898-1923)*. Barcelona, Crítica, 1997, 269 pp.

Publicado casi simultáneamente en inglés y en español —cosa poco frecuente, y que ha de ser bienvenida—, este nuevo libro del hispanista Sebastian Balfour (London School of Economics) ofrece algo más de lo que, en cuanto al título —un tanto equívoco, por otra parte, al menos para el lector español—, promete conseguir.

Dejando a un lado aquello de qué cosa era, realmente, un Imperio para la España relegada, a lo largo de la contemporaneidad —la pérdida anterior del imperio continental, o la prolongación colonial africana, objeciones que algunos comentaristas han venido haciendo, a lo largo de este año de 1998, frente a expresiones de tono afirmativo como la que preside este texto de Balfour—, lo importante sería sin embargo, a mi modo de ver, destacar claramente que encontramos en él una estupenda síntesis, un ensayo realmente bien compuesto sobre el cuarto de siglo que, en España, siguió a la pérdida de las colonias en el 98.

Una síntesis que —es preciso decirlo—, hasta ahora, ningún autor entre nosotros se ha atrevido a emprender, aprovechando con talento, como hace Balfour, la más variada historiografía (también la más reciente), y poniendo al día problemas y cuestiones que, en los recientes manuales incluso, suelen seguir en cambio siendo objeto de tratamientos menos equilibrados, quizá a veces dudosos y, curiosamente, más proclives a conservar los tópicos, cobertura visible de hasta más de una línea, ya obsoleta, de interpretación.

El «Desastre» es, aquí, el punto de partida que articula el conjunto, con una hipótesis nada desconocida, por otra parte, del potencial lector: la Restauración —viene a decirse ya desde el principio— encontrará en la pérdida del Imperio insular el remoto motivo de su caída, la razón más profunda, las piedras angulares de su deterioro posterior. Contribuyendo pues a la ulterior ruina del sistema político, la derrota sufrida en Ultramar conserva todo el tiempo su lugar central en la argumentación, como causa «causante» del desenvolvimiento, la secuencia de hechos, que hubieron de seguir a la catástrofe. Construido este ensayo sobre la base sólida (minuciosa, segura, muy equilibrada) de la cosecha historiográfica de estos últimos años —especialmente rica en aplicaciones de la historia social—, no podía hacerse en cambio, seguramente, Balfour aspirante a adivino de en qué medida, y hasta qué punto, insospechadamente, las que aparecen hoy como «nuevas» interpretaciones de los significados hipotéticos del «98» (lecturas que son hechas, predominantemente, desde la política) habrían de venir a confrontarse —como habrá que hacer sin duda en un futuro próximo—.

mo— con esa otra hasta aquí consolidada, mas todavía *regeneracionista*, interpretación.

De hecho, ha sido muy frecuente a lo largo de este año que ahora se desvanece (el de 1998) y, durante la segunda parte del anterior —coincidiendo con el asesinato de Antonio Cánovas—, el querer reforzar las bondades intrínsecas a las claves sociopolíticas de la Restauración, destinando un grupo de historiadores sus esfuerzos a destacar su solidez y su oportunidad como sistema, sus presuntas garantías modernizadoras para el país entero, su potencial, incluso, de democratización. Sin atreverse a diagnosticar en cambio —salvo en inaceptables ejercicios, como el que ejemplifica el periodista Marco— cuáles podrían ser, de darse aquel balance tan optimista, las razones profundas de que un siglo que empieza tras la guerra, el nuevo siglo xx alumbrara una España que, por desgracia, se desangró en un conflicto de excepcional dureza, lo cierto es que una nueva oleada de estudios «optimistas» —y aun de manera implícita— están desvinculando la España del Desastre de aquella otra realidad posterior que traerla el final del sistema del turno de partidos, suponiendo el fracaso de la idea canovista y dando pie a la vuelta a la vida política de aquellos militares que tanto había hecho Cánovas por desalojar. Frente a ellos, se reafirma a su vez la idea más precisa —y más documentada— de que lo que acabó hundiendo el sistema político de la Restauración y el turno de partidos no sería tanto aquella herencia insoportable del Desastre —percibida como herida sin cura, tal como hicieron los regeneracionistas, faltos no obstante de capacidad— sino la inflexibilidad misma, la imposibilidad demostrada del sistema regido por los conservadores de abrirse a otros sectores sociales y políticos, su blindaje absoluto —cabe también mostrarlo— frente a los retos de la democratización. Independientemente —cabe insistir en ello—, y por lo general, del final del imperio colonial.

No es fácil, sin embargo, eliminar de un trazo los elementos propios de la composición (más «clásica» en sus rasgos, y por ello más segura y didáctica, también), que Balfour nos propone en este libro de muy buena factura, concisa y espléndidamente escrito en su versión inglesa (con algún preciosismo innecesario, en cambio, en español, de Antonio Desmots). Una propuesta interpretativa, en fin, profundamente atenta —mucho más que esas otras versiones «renovadas» de la historia de España a que antes me he referido, las *antipessimistas*— a todo tipo de enseñanzas complejas extraídas, como exige el oficio, de la consulta selectiva y extensa de manifestaciones de la historiografía que hoy están disponibles, de estudios realizados tanto aquí, entre nosotros, como fuera de aquí, en los diversos campos del llamado «hispanismo». Sebastian Balfour emprende aquí una consulta a fondo que resuelve de modo excepcionalmente equilibrado, lo mismo en lo que se refiere a componentes y representaciones de índole «nacional» o regional, como en lo relativo a las denominadas «historias sectoriales», con predominio —lógico— de las vertientes política y social.

A medio plazo, será de agradecer, seguramente, ese equilibrio y esa pon-

deración en el uso de fuentes secundarias de que hace gala Balfour, resolviendo algunas de sus fallas de posible incompatibilidad con soltura y buen juicio crítico, haciendo suyas otras fuentes y textos, de carácter primario, que se acomodan bien: son ciertos documentos del Foreign Office, pero también del Archivo General de la Administración, en Alcalá de Henares. De este último procede, por ejemplo, un increíble informe del espionaje español en la Florida, en el que puede leerse, ya a la arriesgada altura del día 7 de junio de 1898: las tropas norteamericanas, según las fuentes, bebían «muchísimo», y no estaban «bien armadas».

En un estudio de tan amplio espectro como es éste hay sin embargo, como es lógico, algún asunto que se podría discutir con el autor. Por acaso, ése de si realmente, como afirma Baltour en la pág. 64 de su estudio, uno de los elementos de la recuperación económica tras el 98 se relacionaría con la vuelta de los soldados repatriados, «con sus pagas atrasadas en el bolsillo y necesitados de ropas nuevas que sustituyeran los harapientos uniformes». Difícil me parece conciliar esta propuesta, sin embargo, con la evidencia (algo posterior, en pág. 125 del texto en castellano) de las muchas dificultades que afrontaron los repatriados para obtener sus pagas. Pero no son muchas, desde luego, las contradicciones de este tipo que pueden encontrarse, a mi entender. Por mi parte, sólo quisiera subrayar que me parece innecesaria la insistencia en los factores «de desgaste» ya desde tan temprano (Silvela, por ejemplo, con los efectos al parecer contraindicados de su intento de «limpiar de vicios» el sistema). Lo cierto es, sin embargo, que todavía por mucho tiempo resistió. Y, a mi juicio, esos «arreglos» vinieron a afirmarlo.

Dedicando sendos capítulos al «desafío catalán» (cap. 5), el militarismo tras el 98 (cap. 6) y la «revolución desde arriba» (cap. 7), que abordan en conjunto condiciones que van desde la crisis básica de modernización a las aristas de la legitimidad política, lo más relevante del texto se concentra, a mi parecer, en el muy bien elaborado capítulo 4 (titulado «Bailando con cadáveres: respuestas populares a la guerra y la crisis»). Huyendo de la mera descripción o el populismo fácil —que puntean en cambio algún otro retrato de la vida social salido de las prensas en 1998—, en él puede seguirse con toda claridad la descarga «hacia abajo», de responsabilidades tanto como de víctimas, a la que contribuyen —a la hora del Desastre— lo mismo los políticos que los intelectuales, creadores de consuno del clima enfebrecido de la regeneración. Quienes siguen haciendo del «98» español un asunto exclusivo (y excluyente) de orden político-internacional, un sujeto histórico del todo contingente, azaroso producto del capricho aleatorio de una potencia grande, llena de aspiraciones —y, dentro de ella, de un sector influyente que no podía esperar—, hallarán en las páginas que a la crisis social en la península dedica Balfour un motivo fundado para ampliar de una vez el espectro de su mirada historiográfica y hasta para, quizá, relativizar un tanto la importancia y alcance de su dedicación al esclarecimiento del final de siglo en las últimas décadas.

Y es que, posiblemente, el «98» hubo de ser, con mayor trascendencia que ninguna otra cosa, la ocasión —desgraciada sin duda para los menos fuertes, tanto en la España metropolitana como en la de Ultramar— de ser protagonistas, de convertirse en parte interesada, en un excepcional chequeo a fondo, feroz y despiadado, al conjunto completo de la vida social y nacional.

Elena HERNÁNDEZ SANDOICA

GONZÁLEZ CUEVAS, Pedro Carlos: *Acción española. Teología política y nacionalismo autoritario en España (1913-1936)*. Madrid, Editorial Tecnos, 1998, 411 pp.

En el conjunto de estudios que acerca de la derecha española se han llevado a cabo en los últimos años, el libro de Pedro González Cuevas merece tener un lugar preferente. Sus páginas nos acercan a uno de los períodos más problemáticos de la historia de nuestro país (que, por otra parte, no carece de ellos) con la profundidad y la distancia que no siempre se hayan reunidas en trabajos de similares connotaciones ideológicas. Combina el libro el análisis de las situaciones políticas concretas y las reacciones que tales situaciones produjeron en la derecha monárquica española, con un detenido análisis de los valores, influencias externas, planteamientos vitales y principios políticos de ese sector de los conservadores.

Ya desde finales del siglo XIX, la derecha española comenzó un período de redefinición interna. La crisis de la Restauración, unida a los conflictos sociales, debían ser necesarios revulsivos en un grupo social acostumbrado a caminar por las proximidades del poder. A partir de la década de 1910, esas demandas de acción se plasmaron en actividades dirigidas a generar un discurso propio y nuevo, y es precisamente en ese contexto en el que tuvieron lugar las reflexiones de Víctor Pradera o de Ramiro de Maeztu, así como la asimilación de las experiencias en la dictadura de Primo de Rivera. Como muestra el autor, las influencias extranjeras, y especialmente, la del nacionalismo integral francés, fueron piedras de toque fundamentales en una corriente que, por otra parte, ni quería ni podía desprenderse de las tradiciones españolas. Pero no fueron sólo cuestiones ideológicas las que definieron a estos grupos conservadores, también los factores sociales jugaron un papel de primer orden. A este respecto, señala el autor que: «A nuestro juicio, Acción Española, lo mismo que el conjunto de la derecha monárquica, fue la expresión de la vigencia de una mentalidad y de unas instituciones inseparables del proceso de ennoblecimiento de los sectores emergentes de la burguesía a lo largo del período de la Restauración». En efecto, comportamientos marcados por un fuerte sabor tradicional caracterizaron a estos grupos sociales, los cuales, cuando vertieron su acción en la política, quisieron adoptar un cierto espíritu caballeresco en su intento de salvar a España de la supuesta revolución.

La proclamación de la Segunda República fue el momento en que los grupos monárquicos, asustados por las circunstancias políticas del momento, pasaron a tomar postura activamente en contra del nuevo régimen, demostrando, como apunta el autor, la inexistencia en nuestro país de una derecha auténticamente conservadora, capaz de convivir con opciones políticas contrarias a sus planteamientos. Sin embargo, y al igual que la izquierda, la derecha se encontraba fraccionada en distintas corrientes. El grupo ultra que redactaba la revista *Acción Española* fue, tal vez, una de las más destacadas tendencias, tanto por su movimiento como por el interés que despertó entre los sectores nobiliarios su ideología. El anhelo de un orden social tradicional, fundamentalmente agrario, dentro de unos esquemas mentales católicos que enlazaban con las tradiciones decimonónicas (en especial con Donoso Cortés, así como con Menéndez Pelayo), fue su principal punto de referencia. La sensación de estar asistiendo al fin de una idea heroica de España, decadencia de la que acusaban a liberales, republicanos y socialistas, sobrevuela los artículos que se escribieron para *Acción Española*. A esta idea se unió la reflexión en torno a la hispanidad y al destino histórico de España. El discurso político elaborado en el seno de *Acción Española* resultó ser, no obstante, un agradable recurso para el resto de las orientaciones de la derecha. En este sentido, González Cuevas hace hincapié en la división interna de la CEDA entre los políticos, con una disposición más pragmática hacia la nueva realidad política del país, y los redactores de la *Revista de Estudios Hispánicos*. Es esta preferencia no disimulada por un orden social reaccionario (que rechazaba la reforma agraria propuesta por el gobierno republicano) es la que viene a corroborar una vez más el carácter antiparlamentario de los conservadores que venimos analizando.

Estudia el autor, además, la relación de los distintos grupos de la derecha en la época de la República. Particular interés tienen las relaciones de Falange Española con los monárquicos, por cuanto pueden esclarecernos bastantes cosas cara a la configuración del futuro Estado franquista. Los monárquicos utilizaron a Falange Española en gran medida por los componentes de innovación que sus formas políticas ofrecían, pero detestaban profundamente la admiración fascista por el Estado o la exaltación de las masas, de la misma forma que aborrecían el papel secundario que los falangistas otorgaban a la religión católica. En cualquier caso, prestaron un especial interés por el fascismo en general y por el nazismo en particular, cuyo ascenso al poder en Alemania puede ser seguido con nitidez en las publicaciones derechistas españolas de los años treinta. Sin embargo, concepciones del mundo totalmente divergentes separaban a ambas tendencias políticas, pese a que el franquismo tratara de amalgamarlas produciendo una síntesis difícilmente clasificable.

En definitiva, el libro de González Cuevas resulta sumamente útil para estudiar la evolución de los sectores más conservadores de la derecha española, y para comprobar cómo estos sectores fueron incapaces, ante las nuevas situaciones políticas y sociales, de modernizar su discurso, quedando anclados en extravagantes posiciones ideológicas incompatibles con los nuevos tiem-

pos. Algunas de sus ideas, sin embargo, fueron incorporadas en la época del franquismo para crear una mística nacionalista y católica. Otra de las conclusiones del autor nos pone de manifiesto el exiguo apego de la derecha española a las tradiciones del liberalismo, su nula confianza en el sistema representativo y su inveterado pavor al cambio. Las consecuencias que para la estabilidad política de España han tenido estos comportamientos son sobradamente conocidas.

Raquel SÁNCHEZ GARCÍA

MUÑOZ I LLORET, Josep María: *Jaume Vicens i Vives. Una biografia intel·lectual*, Barcelona, Edicions 62, 1997, 419 pp.

La biografía intelectual, un subgénero poco frecuente aún entre nosotros, tiene en este trabajo —que fue primero tesis doctoral— un exponente serio y muy cuidado. El libro sobre Vicens Vives escrito por Muñoz i Lloret supone una combinación muy acertada del seguimiento de la trayectoria científica e intelectual de quien fuera, sin duda, uno de los historiadores más influyentes y leídos en España entera, a partir de los años sesenta, y de las fases y episodios de su vocación política, tan permanente casi —a pesar de sus giros— como de trascendencia excepcional.

Cuidando pulcramente la información reunida (documentos de archivo, obra científica publicada, fuentes orales y correspondencia, muy bien seleccionada), el autor reconstruye la trayectoria biográfica de Jaime Vicens, relativamente corta, como es sabido —murió en el 60—, y, no obstante, de una gran fecundidad en obra propia y en formación de escuela. De una manera u otra, siempre discretamente aunque con claridad, la reconstrucción ofrecida por Muñoz acaba desembocando siempre en el continuo de la constante producción política del personaje, de sus opciones —difícilmente subsumibles a una línea sola, variables y alternantes entre las posibilidades que ofrecía Madrid y las veredas propias del catalanismo—, posturas imposibles de reducir a una sola idea fija, a un único patrón, si bien su desaparición intempestiva habría de suponer, posiblemente, una ocasión perdida para un cierto modelo de nacionalismo. En ello, al menos, conviene el autor.

Vicens aspiró siempre a situarse en el centro mismísimo de la historiografía catalana, y en el de la española —de paso y gracias a ello— también. Entendía sin duda que, así, contribuía a lograr una tarea honda, sumamente política, a la reconstrucción de la civilidad y la ciudadanía tras una guerra fratricida, un conflicto que tanto daño, familiar, le causó, y que marcó su vida para siempre —como marcó la de otros jóvenes que empezaban entonces—. Para lograrlo —pues lo consiguió—, inició varias vías y ensayó estrategias, buscó alianzas entre la academia y la instancia política, unas veces en Madrid y otras

en Barcelona y, finalmente, construyó su perfil. Un perfil del que no estuvo ajena, ni mucho menos, la normalización metodológica precisa a la profesión que Vicens había elegido, después de un tiempo muerto, de aquel indeseado descenso a los infiernos de la historiografía que había traído —también en Cataluña— la victoria de Franco. Pero tampoco estuvo ausente de aquel perfil biográfico querido por Vicens la difusión, rápida —extraordinaria—, de una nueva lectura de la *Historia de España* que, además de ofrecer un lenguaje nuevo y distinto —el de la «economía», el de la «sociedad», el de una «pluralidad» del territorio hispánico mostrada cautamente—, le dio mucho dinero, sorprendentemente. Tuvo tiempo de todo, en una corta vida, aquel hombre de fuerza y talento excepcionales que fue Vicens.

Un libro como éste, nada hagiográfico —mas hecho con gran respeto y gusto por el rigor y por la comprobada exactitud de datos—, proporciona un retrato del historiador catalán, a mi gusto excelente, una aproximación que no ha, por el contrario, de complacer seguramente a todos cuantos lo conocieron. Leerlo sin prejuicios, de modo comprensivo, proporciona elementos del todo transparentes para explorar querencias, decisiones y hechos de una experiencia de vida peculiar que —además de velar por su propio triunfo—, y como su protagonista mismo dijo, una vez, de la Restauración, podrían considerarse acaso, si bien se miran, como un ejemplo más de materializarse los «actos de fé en la convivencia hispánica».

Elena HERNÁNDEZ SANDOICA

SEVILLANO CALERO, Francisco: *Propaganda y medios de comunicación en el franquismo (1936-1951)*. Universidad de Alicante, 1998, 150 pp.

El presente libro, resultado de la investigación desarrollada por el profesor Francisco Sevillano Calero en la preparación de su Tesis Doctoral, es una interesante muestra de la transformación que desde hace unos años se viene operando en la historiografía sobre el franquismo.

La búsqueda de ámbitos de estudio que resalten la necesidad de acercarse al complejo mundo de las interacciones entre la dictadura franquista y la sociedad española es quizá, entre otras cuestiones recientemente reabiertas, uno de los temas que más atención viene recibiendo en el debate historiográfico sobre el franquismo. En este sentido, si hasta los años ochenta los estudios acerca de la socialización política del franquismo fueron abordados —al igual que los trabajos sobre cultura política-, por sociólogos y politólogos LÓPEZ PINA, A.; ARANGUREN, E.; DE MIGUEL, A, ...), son los historiadores los que desde nuevas perspectivas y con un distinto tratamiento de las fuentes se acercan hoy a esta compleja problemática.

En esa dirección, son varios los desafíos a los que hace frente el autor. En primer lugar, es preciso referirse al vacío historiográfico existente sobre un

abanico de problemas tales como el papel de la ideología, la política informativa y la propaganda, el papel de los medios de comunicación o el conocimiento de las actitudes políticas y el alcance del disenso durante la dictadura. En segundo lugar, las carencias de un marco interpretativo que contribuya a caracterizar la naturaleza y las dinámicas de consenso durante el franquismo. Estas preocupaciones se hallan presentes en el ámbito metodológico y en el aparato teórico-conceptual empleado en la investigación.

Construida metodológicamente a partir de préstamos interdisciplinares procedentes de la Ciencia Política y la Sociología, la investigación introduce como eje conductor el debate acerca de la interacción entre régimen político y sociedad a partir de la dialéctica violencia/consenso. Para ello, se intenta una aproximación al plano simbólico de los procesos de socialización desarrollados durante la dictadura franquista. Esfuerzo que se traduce, de una parte, en una interesante reflexión sobre las relaciones entre sociedad y política alrededor de la propaganda y los medios de comunicación en lo que convencionalmente se viene denominando «primer franquismo». Y de otra, un ejercicio de historia comparada con procesos semejantes desarrollados en el contexto de los fascismos europeos de los años treinta, en busca siempre de entender la tan traída y llevada naturaleza del franquismo.

En esta dirección, es importante destacar el lugar central que ocupa el concepto de «consenso» en las Dictaduras del período de entreguerras y la aproximación al aparato cultural del franquismo que sirven de pórtico sobre el cual construir su análisis sobre los medios de comunicación social en España (prensa y radio) durante el régimen de Franco. En su análisis, el autor, en sintonía con su discurso teórico, necesita establecer la relación entre «propaganda» y «consenso» en los regímenes dictatoriales para adentrarse en las categorías de estudio empleadas en el caso del franquismo: el terreno de la coacción, la propaganda, los intereses económico-sociales y, en definitiva, toda la panoplia de actuaciones de cara a la socialización política que se vertebran a través del dirigismo estatal y la censura oficial.

El estudio del profesor Sevillano se dirige en consecuencia hacia el análisis del «adoctrinamiento político de la propaganda franquista divulgada a través de los medios de comunicación social» en una sociedad que, como la española, se halla condicionada por el triunfalismo excluyente del bando vencedor de la Guerra Civil, la resignación de los derrotados y la miseria de demasiados españoles sometidos, cuando no demonizados. Por otro lado, dirige su atención a la valoración de los efectos que estas actuaciones tienen sobre la conciencia política en un esfuerzo por sistematizar el nivel de influencia y confianza alcanzado por unos medios de comunicación ferreamente acerrojados hasta mediados de los años sesenta.

En definitiva, el libro que nos ocupa supone una reactualización temática de cuestiones centrales de la dictadura franquista tradicionalmente desarrolladas por las Ciencias Sociales y sobre las que el historiador demuestra progresivamente una mayor sensibilidad. Por otra parte, es un intento valioso —no cabe

duda de ello—, de revisión de algunos aspectos del utillaje conceptual de la investigación histórica.

Un interesante trabajo científico, en suma, apoyado en un buen tratamiento de las fuentes que mejora nuestro conocimiento acerca de las orientaciones ideológicas, objetivos políticos y uso de los medios de comunicación sobre los que se desarrolla el proceso de desmovilización social que caracterizaron a la dictadura franquista y que desde otra óptica ha sido tradicionalmente definido como «franquismo sociológico».

Antonio MORENO JUSTE

MOLINERO, C. e YSÀS, P.: *Productores disciplinados y minorías subversivas. Clase obrera y conflictividad laboral en la España franquista*. Madrid, Siglo XXI, 1998, 281 pp.

La historiografía del período franquista tiene en C. Molinero y P. Ysàs dos especialistas de indudable calidad. En efecto, son ya numerosos los estudios que estos dos profesores de la Universidad Autónoma de Barcelona han dedicado a este fragmento cronológico de nuestra historia reciente centrándose particularmente en las condiciones de trabajo y nivel de vida reinantes en la Cataluña de la época. Entre sus obras más destacadas podemos citar *L'Oposició antifeixista a Catalunya 1939-1950* (1981), «*Patria, Justicia y Pan*». *Nivell de vida i condicions de treball a Catalunya, 1939-1951* (1985), *Els industrials catalans durante el franquisme* (1991) y *El règim franquista. Feixisme, modernització i consens* (1992), además de numerosos artículos y colaboraciones en obras colectivas.

En esta ocasión son varias las particularidades que en un primer momento pueden ayudarnos a caracterizar este nuevo trabajo. Por un lado, su amplitud tanto cronológica como espacial de manera que el libro abarca la totalidad del período franquista así como del territorio nacional, trascendiendo el ámbito catalán habitual en las obras de estos autores. Este último aspecto nos permite ampliar nuestra visión global de la dictadura y efectuar en alguna ocasión útiles ejercicios comparativos entre las regiones españolas.

Por otro lado, *Productores disciplinados y minorías subversivas* recoge las conclusiones que los autores han aportado en anteriores trabajos en torno fundamentalmente a tres puntos: el «nuevo orden» impuesto por la dictadura en sus comienzos, el papel asignado y las funciones asumidas por la Organización Sindical y las diversas políticas gubernamentales diseñadas para mantener la subordinación económica y social de los trabajadores. Con estos conocimientos expuestos de antemano enmarcan con enorme precisión episodios constantes y diversos de conflictividad y la trayectoria de la militancia antifranquista. De esta manera, implicando de forma estrecha el encuadramiento laboral y las formas de protesta que a la par se iban produciendo, el mosaico de la realidad so-

cial del franquismo y, en concreto, la actitud de ciertos trabajadores frente a él puede verse más nítidamente.

La propia estructura de la obra evidencia el punto que acabamos de destacar; ésta se encuentra dividida en cuatro capítulos ordenados de forma cronológica.

El primero de ellos titulado *El Nuevo Estado y los trabajadores* muestra en orden escrupuloso y detallado las normas impuestas por el Régimen en sus primeros años en un contexto en el que reinaba una extraordinaria violencia y que supuso la derrota sin paliativos de la clase obrera frente a las clases burguesas que consideraban imprescindible la conservación de ciertos privilegios para mantener su posición social. La represión, tan metódica como arbitraria, junto con la construcción del «nuevo orden» que daba forma legal a las actuaciones de los «rebeldes» pretendían controlar un país que se definió como un «gigantesco sindicato de productores». Entre estas creaciones, la Organización Sindical fue la encargada del encuadramiento y control de los trabajadores que a su vez estaban sometidos a una legislación que imponía drásticamente una auténtica disciplina cuartelaria. Los salarios bajos, las duras condiciones de trabajo y los elevados precios hacían lo propio para completar un cuadro social marcado por la precariedad. La consecuencia más inmediata y perdurable de estas formas continuas de violencia colectiva fue el condicionamiento de las actividades de las generaciones adultas de las dos décadas primeras del Régimen.

Este capítulo inicial recoge igualmente los primeros episodios de enfrentamiento al régimen por parte de algunos trabajadores lo que nos permite alejarnos de la imagen pasiva y silenciosa que de éstos se ofrecía. Algunos obreros se agarraron a su tradición sindical y su cultura política de fuertes raíces republicanas, socialistas y anarcosindicalistas para manifestar su malestar por las condiciones de vida lo que poco a poco fue traduciéndose en pequeñas formas de conflictividad de carácter espontáneo e incluso individual tales como el boicot, la disminución voluntaria del rendimiento y la presentación continua de quejas en Magistraturas de Trabajo y que fueron reprimidas con contundencia. Entre los brotes de protesta mencionado cabe señalar los acontecidos en Cataluña y el País Vasco a mediados de los cuarenta, la «huelga blanca» de 1951 en Madrid y en los tranvías de Barcelona y el tándem huelguístico entre estudiantes y trabajadores en 1956 y 1958.

El segundo capítulo, *El crecimiento económico y el nuevo marco de las relaciones laborales*, se centra en el arco cronológico de los sesenta y setenta años de mayor cambio en la economía española; hasta el momento ésta estaba diseñada por la preeminencia de los intereses sociales de los vencedores de la guerra civil y por la política intervencionista del gobierno condicionada por los presupuestos ideológicos dominantes en la esfera política. Más tarde, la liberalización económica iniciada con el nuevo gobierno de 1951 posibilitó una tendencia hacia la estabilización y el crecimiento que coincidía además con un período expansivo en la economía mundial. Este nuevo panorama corría paralelo

en España con importantes movimientos migratorios y cambios en la población activa aspectos ambos imbricados por cuanto que los primeros proporcionaban a los sectores industriales y de servicios una fuerza de trabajo abundante y barata que a la vez estimuló serios cambios en la agricultura. En este punto de la obra los autores atienden de forma muy pormenorizada a la evolución de la población asalariada, de la población activa según las categorías socioprofesionales y de la población asalariada industrial integrando en el texto cuadros explicativos de gran utilidad.

En este momento se destaca también cómo el incremento de los conflictos en la década de los cincuenta demostró la evidencia de que la legislación franquista era tan inconsistente como obsoleta. Todo ello junto con la incorporación de generaciones que no habían vivido la guerra posibilitó cambios como la promulgación en 1958 de la Ley de Convenios Colectivos que devolvía la posibilidad a empresarios y trabajadores de negociar sus condiciones de trabajo. Las convocatorias de elecciones sindicales más tarde, durante los setenta, supusieron una auténtica toma de posición por parte de los trabajadores al usar defensivamente la estructura del verticalismo. Se asistía, pues, a una abierta actividad reivindicativa que fue, no obstante constantemente reprimida.

Al igual que en el capítulo anterior Molinero e Ysàs ofrecen un importante estudio cuantitativo sobre la evolución de la negociación colectiva a través del porcentaje de trabajadores afectados por estos convenios.

Los siguientes capítulos que componen esta obra se destinan exclusivamente a estudiar la conflictividad obrera vivida en estos años. El tercero, titulado *Conflictividad: volumen y distribución*, toma el año 1962 como punto de inflexión en la caracterización de la protesta de los trabajadores en los años finales de la dictadura, concretamente entre 1963 y 1976. El análisis de esta conflictividad se encuentra organizada en función de diversas ópticas: *provincialmente*, al seleccionar los autores la protesta en cinco regiones españolas, concretamente Barcelona, Madrid, Guipúzcoa, Vizcaya y Asturias estableciéndose importantes diferencias entre todas ellas, *sectorialmente*, por lo que sabemos que más de la mitad de los conflictos laborales que tuvieron lugar en España en los sesenta y setenta correspondieron a sectores con arraigada tradición sindical como el metalúrgico, el combustible, textil, la construcción o las industrias químicas. Así mismo los autores incorporan el estudio de la conflictividad según *el tamaño de las empresas* con lo que observamos una importante correlación entre el mayor tamaño de las empresas y los índices mayores de conflictividad al igual que las causas que la motivaron. Entre éstas se señalan las mejoras salariales, los conflictos político-sociales, la solidaridad con los trabajadores de la misma empresa o de otras, la disconformidad entre las remuneraciones y rendimientos, la aplicación de normas legales, los accidentes de trabajo y los despidos y deudas de las empresas. Suponían todas ellas, la posibilidad por parte de los trabajadores de transgredir la legalidad vigente.

Por último, destacamos la información vertida en el último de los capítulos

titulado *Conflictividad: etapas, características y actitudes*. En él se establece con precisión la secuenciación del fenómeno conflictivo que atravesó por momentos de explosión y reflujo entre 1962 y 1966 coincidiendo fundamentalmente con el nacimiento de las CCOO, de crecimiento y crisis organizativa entre 1967 y 1970 y de extensión y radicalización en los años finales de la dictadura. Todo este calendario de la conflictividad se encuentra ejemplificado constantemente mediante el seguimiento de los distintos episodios conflictivos que se sucedían tanto en Cataluña como en el resto de la península y de las actitudes que en el marco ya decadente del aparato dictatorial suscitaban estos movimientos sociales.

Con seguridad podemos afirmar que son estos dos últimos capítulos citados los que suponen la aportación más original, sugerente y trascendente de toda la obra al conjunto de la historiografía sobre el período. Supone un enorme mérito la capacidad de ambos autores a la hora de contextualizar, sistematizar, cuantificar y analizar el fenómeno conflictivo en el franquismo y la incorporación del tratamiento de fuentes documentales escasamente exploradas hasta ahora tales como la Organización Sindical, el Ministerio de Trabajo y el Ministerio de la Gobernación del que destacan las memorias anuales de los Gobiernos Civiles.

Como bien señalan los autores en sus conclusiones, ninguna de las acciones de los grupos obreros antifranquistas lograron el derrumbe total de la dictadura pero sí contribuyeron decisivamente a erosionarla profundamente. Es éste en definitiva el tono general de una obra que devuelve el protagonismo a los trabajadores que se movilizaban en un período en que todos en conjunto resultaron seriamente castigados.

Carolina RODRÍGUEZ LÓPEZ

MORENO JUSTE: *Franquismo y construcción europea (1951-1962). Anhelos, necesidad y realidad de la aproximación a Europa*. Madrid, Tecnos - Movimiento Europeo, 1998, 278 pp.; y *España y el proceso de construcción europea*. Barcelona, Ariel Practicum, 1998, 212 pp.

En una efemérides tan «sui generis» en la historia contemporánea de España como es el centenario de la pérdida de los últimos vestigios del Imperio americano-pacífico en 1898 y el complejo elenco de circunstancias internas e internacionales que concurrieron en él, las dos obras de Antonio Moreno, que han aparecido editadas casi de forma simultánea, transitan siguiendo unas huellas esenciales en la comprensión no sólo de la España finisecular del ochocientos, sino de su devenir histórico a lo largo del presente siglo. Sin duda, las relaciones entre España y Europa, tanto en sus componentes materiales como simbólicos, y el problema de la modernización en toda su amplitud y comple-

alidad considerado, cuya esencia impregna ambos trabajos, nos sitúan ante cuestiones cruciales de nuestra contemporaneidad.

La obra de Antonio Moreno historiográficamente nos suscita una reflexión, que a nuestro modo de ver, hemos de situarla en cuatro planos: en su trayectoria intelectual individual, es el fruto maduro de una investigación y de un esfuerzo de conceptualización y aprendizaje metodológico que desembocó en una excelente Tesis Doctoral, y que se ha diseminado a lo largo de numerosas publicaciones, entre las que figuran dos libros sobre *La idea de Europa en la cultura política española del siglo xx* y *Cuando la transición se hizo posible: el Contubernio de Munich*, en las que ya se apuntan algunas de sus tesis interpretativas y de sus planteamientos metodológicos. En el ámbito de la historia de las relaciones internacionales en nuestro país, su obra ilustra la naturaleza interdisciplinar y la pluralidad temática y metodológica que esta disciplina científica ha ido adquiriendo, a medida que se ha ido consolidando en nuestro panorama académico, al incorporar nuevos escenarios de investigación como la diplomacia multilateral, el estudio de la Administración Exterior o el determinante papel que juega la cultura política en las relaciones internacionales; en tercer lugar, su obra encarna la vitalidad y la complejidad en el estudio de la historia del tiempo presente, manifiesto en el amplio número proyectos de investigación, de Tesis Doctorales y de publicaciones que apuntan a un creciente interés por nuestro pasado más reciente; y por último, una conciencia crítica y constructiva hacia ciertos prejuicios historiográficos que han mediatizado la interpretación de la historia de España y las relaciones con su entorno, apostando por una «nueva mirada, menos dramática y, por tanto, menos fatalista», en sintonía con las recientes propuestas de otros historiadores como Gabriel Tortella (*El desarrollo de la España contemporánea. Historia económica de los siglos XIX y XX*), Juan Pablo Fusi y Jordi Palafox (*España: 1808-1996. El desafío de la modernidad*) y David Ringrose (*España, 1700-1900. El mito del fracaso*).

Franquismo y construcción europea (1951-1962). Anhelos, necesidad y realidad de la aproximación a Europa y España y el proceso de construcción europea, se nos presentan como dos obras de diferente formato: la primera, como una monografía que sustancia el trabajo de su Tesis Doctoral presentada en la Universidad Complutense de Madrid; y la segunda, como un libro de documentos de clara finalidad pedagógica y divulgativa. Y, asimismo, ambas obedecen a un perfil temporal distinto en la medida en que la primera acoge la posición marginal de España en el período inicial de la construcción europea, mientras que la segunda recorre todo el proceso hasta el momento presente, anclando aspectos esenciales del mismo en un pasado histórico que se remonta a principios de siglo. Pero ambas, por debajo de estas diferencias, complementan y explicitan unas sólidas tesis interpretativas sobre las relaciones entre España y Europa y el problema de la modernización. Tesis interpretativas en cuya formulación se incorporan novedosos aspectos en el estudio de las relaciones internacionales de España, a los que ya hemos hecho alusión con anterioridad,

y cuyo rigor viene avalado por el uso de un amplísimo elenco de fuentes de archivo tanto públicos como privados, colecciones documentales, publicística y bibliografía españolas y europeas en su mayoría. Un esfuerzo que avala el valor científico de ambos trabajos, y que en el caso del segundo se hace más perceptible aún por la variedad y la riqueza de las fuentes, en las que el autor no sólo actúa como recopilador y organizador de las mismas, sino que interviene elaborando sus propias fuentes, como se puede constatar en el cuadro de la composición de las organizaciones regionales europeas hasta la firma de los Tratados de Roma (pp. 67-68).

El análisis de España y el proceso de construcción europea, como marco conceptual y cronológico en las relaciones España-Europa, se plasma en ambas obras desde la estrecha interrelación entre dos universos: el marco regional de Europa Central y Occidental, desde donde se inicia y se impulsa el proceso de construcción europea; y el marco doméstico, no sólo desde la perspectiva de la naturaleza y los mecanismos del Estado sino de la sociedad en su conjunto, sobrepasando por tanto los cauces estrictos de la política exterior. En ese haz de interrelaciones entre España y Europa, el análisis de los componentes ideológicos y mentales y de los problemas político-institucionales vertebran una narración muy rica en su contenido y matices y, en el caso de la segunda obra, el criterio interpretativo y selectivo de las fuentes.

El afán de búsqueda de la globalidad, dentro de unos límites racionalizados por una buena acotación del objeto y de los objetivos de la investigación, no sólo anima el análisis de la sociedad española sino que conduce a una ampliación del horizonte de contextualización a la realidad de la construcción europea. Los principios político-ideológicos sobre los que se basó la reconstrucción de posguerra y se ha desarrollado el proceso de construcción europea, amparados en la democracia y la economía de mercado, y el papel desempeñado por los Estados europeos que participaron y han protagonizado ese proceso, así como la actividad y las actitudes defendidas desde las organizaciones transnacionales y las organizaciones intergubernamentales surgidas en el transcurso del mismo, constituyen un punto de referencia ineludible para comprender el significado de Europa desde España y las reacciones que hacia nuestro país se han mantenido desde aquellas instancias. La evolución de la construcción europea es, en consecuencia, una referencia tan decisiva, en ocasiones, como el propio «tempo» evolutivo de la sociedad española.

El planteamiento de las relaciones España-Europa y, más concretamente, de España y el proceso de construcción europea, como un factor decisivo de nuestra contemporaneidad, se entrelaza con el «problema de España» y el desafío de la modernización. En el plano de las mentalidades el déficit del perfil europeo de España se ha asociado con unas determinadas imágenes y estereotipos de la imagen tradicional de nuestro país permeabilizados por la leyenda negra. Imágenes que han agudizado una conciencia de singularidad respecto a Europa, o al menos hacia cierta forma de entender Europa, que se han ido generando hasta la última guerra civil y que han sido objeto de mani-

pulación historiográfica en la representación de nuestro pasado. Sólo el proceso de homologación y plena inserción de España en ese mito-realidad de Europa, en la recta final de este siglo, ha generado nuevos estímulos para comenzar a reinterpretar algunas claves esenciales en la representación de nuestro pasado.

La superación de ese déficit en el perfil europeo de nuestro país se ha encarnado en el desafío de la modernización. Una modernización, conceptualizada en esa Europa próxima —central y occidental— y configurada como paradigma de modernidad, que se define en un amplísimo horizonte que alcanza desde los cambios político-ideológicos hasta la asunción de las actitudes culturales y científicas, pasando por las necesarias transformaciones socio-económicas. El desafío de la modernización y el referente simbólico de Europa ha generado tensiones que, como bien conceptualiza el autor, se pueden identificar en dos actitudes-raíz: la existencia de una cultura de «identificación» junto a otra cultura de «alienación».

El reto histórico de la aproximación a Europa, desde el plano de las mentalidades y de la configuración de la cultura política, se ha ido transformando a la estela de las propias circunstancias históricas de Europa y de España a lo largo del siglo. En este sentido, Antonio Moreno insiste en el contenido histórico de la «europeización» como símbolo y discurso modernizador que determinará buena parte de la cultura política de la España del primer tercio de siglo. La liquidación de las raíces liberales y democráticas que inspiraron el pensamiento europeísta tras la violenta imposición de la dictadura del general Franco y la experiencia de la nueva conflagración mundial y su correspondiente posguerra fueron el marco en que se consolidó el europeísmo, que tan decisivo fue en el inicio del proceso de construcción europea y en la definición de las señas de identidad de la cultura de resistencia en la oposición española contra la dictadura. La identificación entre Europa y europeísmo, como símbolos de valores democráticos y modelos de desarrollo social y económico, serán elementos permanentes y fundamentales en la lucha contra la dictadura y en los esfuerzos de homologación, una vez que se inició la transición política.

En el plano político-institucional, indisociable del ámbito de las mentalidades, Antonio Moreno distingue, con gran acierto en nuestra opinión, tres tipos de tendencias en las respuestas hacia Europa a lo largo del presente siglo: aculturación y dependencia, en el primer tercio de la centuria; enfrentamiento y rechazo, durante la dictadura del general Franco; y simbiosis e interdependencia, desde la transición política y la integración en Europa. Delimitado el campo de investigación, en ambas obras, a la posición de España y de los españoles hacia el proceso de construcción europea, el análisis de los problemas político institucionales los escalona en tres períodos claramente diferenciados: en primer lugar, la integración europea y la España de Franco (1945-1975), en el que se insertaría plenamente la primera de las obras y donde plantea las paradojas del régimen en su intento de adaptarse al medio internacional y los insalvables obstáculos que imposibilitaban su pleno acceso a Europa Occi-

dental, así como el papel que la referencia europea desempeñó en la cultura política de la oposición al régimen; en segundo lugar, Europa en la transición y consolidación democrática en España (1975-1985), donde el esfuerzo de homologación con Europa y la formal plena incorporación al esfuerzo de construcción europea fue uno de los puntos de apoyo más sólidos del consenso entre las fuerzas políticas y sociales; y por último, el período que abarcaría desde la adhesión a la reforma del Tratado de Maastricht (1985-1997), inconcluso en sus límites por el desarrollo y el calendario de la reforma, que marca el tránsito desde la Europa-mito a la Europa-realidad en que el conocimiento y la vivencia de los asuntos cotidianos, junto con la participación en los grandes debates y desafíos de la construcción europea, han ido generando visiones más realistas y ha consumado la ruptura del consenso hacia Europa.

El análisis de los problemas político-institucionales han llevado al autor a indagar en nuevas líneas de investigación, cuya consideración resultan determinantes para conocer la política desarrollada por España hacia Europa. Tal es el caso del énfasis que se hace, especialmente en la obra monográfica, en el estudio del Estado y, más concretamente de la Administración Exterior, profundizando en las pugnas interburocráticas que asoman con toda evidencia en la supeditación de la política exterior de aproximación a Europa a las consideraciones de la política económica desarrollista del régimen. Asimismo, se incide en la trascendencia de la multilateralización de las relaciones internacionales y en que medida el proceso de reinserción de España en la sociedad internacional y, por supuesto, en las organizaciones regionales europeas, transformará las líneas políticas, los hábitos y los mecanismos institucionales de relación con el exterior.

Con un ánimo constructivo e insistiendo nuevamente en el valor historiográfico de ambas obras y en la cuidada labor de conceptualización y exposición de su trabajo, quisieramos hacer tres consideraciones formales muy puntuales: en primer término, aún siendo consciente de los problemas editoriales que ello hubiera conllevado, hubiera sido conveniente la incorporación, en el libro de documentos, de algún testimonio referente a los antecedentes a que se hace mención al aludir a la europeización y la aculturación y dependencia de España hacia Europa; en segundo término, que, en esta misma obra, la inclusión en las introducciones de referencias explícitas de los documentos en las respectivas introducciones habrían mejorado las prestaciones pedagógicas de la obra; y por último, la felicitación al autor por respetar en las citas literales la versión original de la fuente, aunque hubiera sido aconsejable complementarlo con la traducción de dichos fragmentos.

La obra de Antonio Moreno, como punto final a estas breves consideraciones, ilustra algunos de los nuevos caminos por los que la historiografía española está reinterpretando en este fin de siglo su historia contemporánea, desde un horizonte visual definido por una realidad social plenamente europea en sus valores, comportamientos y desafíos. Convicción que devolvemos a las palabras del autor, para quien «la imagen de España ha variado sensible-

mente en Europa. España se ha liberado de parte de sus complejos de inferioridad ante lo europeo. La constante modernización de las estructuras políticas, económicas, sociales y educativas españolas ha definido gran parte del itinerario recorrido por España desde la vuelta de la democracia».

José Luis NEILA HERNÁNDEZ

SÁNCHEZ JIMÉNEZ, J.: *Cáritas Española, 1942-1997. Acción Social y Compromiso cristiano*. Madrid, Cáritas Española, 1998, 381 pp.

Con motivo del 50.º aniversario de la creación de **Cáritas Española**, el Papa Juan Pablo II envió un mensaje en el que, entre otras cosas, decía: «Esta Institución nació ante la urgente necesidad sentida por la Iglesia de *organizar la caridad*; ha sabido, a lo largo de medio siglo, acoger a los más necesitados en cada momento histórico, desde la población hambrienta de la inmediata posguerra hasta los que se hallan sumidos en las nuevas formas de pobreza características de una sociedad que ha alcanzado un alto grado de bienestar económico, pero que no es capaz de redistribuir más equitativamente la riqueza producida, ni atender adecuadamente a diversos sectores marginados». Se refería así a los objetivos generales y los compromisos de esta institución creada a partir de la reorganización de Acción Católica, donde a través de la nueva Junta Técnica Nacional, en marzo de 1941, se instó a elaborar los «Principios y normas fundamentales para actuación inmediata en la Campaña pro Caridad», que debía celebrarse en la Navidad de 1941-1942.

Ese es el punto de partida del amplio, riguroso, crítico y didáctico trabajo de investigación del profesor José Sánchez Jiménez sobre **Cáritas Española**. Autor de un conjunto de obras sobre Historia de España de gran valor para los estudiosos de nuestra contemporaneidad, su acercamiento a temas de la Iglesia católica tiene dos momentos claves: la publicación en 1986 de la obra *El cardenal Herrera Oria. Pensamiento y acción social*, y su eficaz y permanente trabajo en la publicación periódica que actúa de portavoz «científico» de **Cáritas**, *Documentación Social. Revista de Estudios Sociales y de sociología aplicada*, que acaba de publicar su número 111 con un conjunto de interesantes estudios sobre «La España que viene». Su formación y conocimiento del período histórico y de la obra de la institución que estudia, le han permitido realizar un trabajo del que debemos destacar los aspectos que en mi opinión son más llamativos para un historiador.

El libro se nos presenta estructurado en seis capítulos, en los que combina la historia con el presente e incluso con el futuro de **Cáritas**. A través de ellos podemos ir valorando las diferentes etapas en las que ha transcurrido la historia de esta Institución (1942-1947/1947-1957/1957-1968/1968-1982 y 1982-1995), incluyéndose en el sexto y último capítulo las llamadas «Prioridades estratégicas».

cas para el año 2000». Para una mejor comprensión de lo que en estos capítulos se estudia, se incluye un Anexo en el que se encontramos los siete documentos básicos que mejor definen el devenir histórico de **Cáritas**, desde el primer documento orientativo de la acción social que debía emprenderse de 1942 hasta las «Prioridades estratégicas» de cara al siglo XXI. Una bien presentada Cronología cierra este libro que comentamos.

De su lectura se pueden extraer varias conclusiones. En un primer apartado cabría destacar los fines precisos que se planifican y observan durante estos 50 años de acción social de **Cáritas**: a) la atención, interés y trabajo en favor de los más pobres de la sociedad; b) la apertura progresiva a los campos crecientes e inmensos del sufrimiento humano; c) la fuerte y constante sensibilidad social; d) la insistencia en la búsqueda de las mejores técnicas y los más eficaces instrumentos para una acción comprometida; e) el deseo de renovación permanente, y f) la fidelidad a la doctrina y a la «praxis» social católica.

La aplicación de estos fines desde 1941 a la sociedad española y especialmente a los más necesitados, ha ido haciendo de **Cáritas** una institución católica que ha ido pasando de la organización de la Caridad, a la puesta en práctica de la técnica al servicio de la Caridad, y de cara al siglo XXI al impulso de una determinada metodología de trabajo social aplicada a todos aquellos que se sienten marginados, excluidos de la sociedad.

Una buena contextualización histórica en cada capítulo, propia de un riguroso historiador como Sánchez Jiménez, ayuda al lector a relacionar la evolución de **Cáritas** con los acontecimientos políticos y sociales y el devenir de la Iglesia Católica. Desde el panorama desolador de una España en plena posguerra, sometida a una autarquía impuesta desde el poder, en 1941/1942, hasta la década de los 90 en la que España, la 11.ª potencia económica del mundo, ha resuelto algunos de los grandes problemas económico-sociales que la habían caracterizado desde la crisis de 1973/1974, pero en la que se hace cada vez más necesaria conectar crecimiento con desarrollo, exigiendo a los poderes públicos una mejor distribución de bienes y servicios que garanticen unos niveles mínimos de rentas a todos los ciudadanos.

Estamos, pues, en presencia de un libro que tiene un triple valor. A través de él, como es su principal objetivo, podemos conocer con un minucioso detalle la historia de **Cáritas Española** y su acción de futuro. En segundo lugar, podemos ir analizando y valorando el cambio que se ha producido en la acción social de la Iglesia Católica en general y del catolicismo en España de forma concreta. Por último, nos permite completar nuestro conocimiento de la Historia del Tiempo Presente en España, desde una doble perspectiva social y religiosa. Ahora, pues, es el momento en el que el lector interesado y el historiador deben juzgar el contenido de este revelador estudio sobre **Cáritas** en su cincuenta aniversario.

Juan Carlos PEREIRA CASTAÑARES

FUSI, Juan Pablo y PALAFOX, Jordi: *España: 1808-1996. El Desafío de la Modernidad*. Madrid, Espasa Calpe, 1997, 465 pp.

El divorcio que a partir de la década de 1960 se produjo entre el pensamiento español establecido —que no oficial— y el régimen de Franco supuso que la totalidad de la amplia producción de las ciencias sociales se orientase hacia el estudio de los caminos o vías de construcción de un orden democrático estable y una economía moderna. La Historia participó de este extendido interés ocupándose de explicar las razones históricas que permitieran entender el porqué de la entonces considerada persistente dificultad española por reconducir el doble empeño modernizador, tanto político como económico, dentro de la misma senda abierta por aquellas experiencias estimadas como más típicas: la Revolución francesa y la Revolución industrial inglesa. En función del grado de semejanza de cada experiencia nacional con respecto al perfil definido por estos ya desde entonces calificados modelos históricos, permitieron así alcanzar juicios de valor conclusivos de *éxito* o de *fracaso*. Las obras generales de Brenan, Palacio Atard, Tuñón de Lara, Jover Zamora, Vilar, Artola o Acosta Sánchez, las monografías de Seco Serrano, Thomas, Jackson, Malefakis, Preston, Tamames, Fontana, Termes, y dentro del ámbito de la historia económica, de Sánchez-Albornoz, Tortella o Nadal, fueron en su conjunto —al lado de otras muchas aportaciones de igual significado— partícipes y cultivadores dentro de la historiografía española, en mayor o menor grado, de la idea de *fracaso* del proceso de modernización. La dictadura de Franco ejemplificaría este fracaso en un país que inició su discurrir en la contemporaneidad con la ausencia de una revolución burguesa y sin la experiencia de una revolución industrial en sus rasgos más clásicos. De este modo, la construcción de una idea de *España como fracaso* por parte de la historiografía de los años 60 y 70, conectaría estrechamente con la interpretación noventayochista de *España como problema*, dentro de un tono general interpretativo manifiestamente pesimista al enfatizar en el carácter excepcional e inevitable de los acontecimientos y las etapas más características de la historia contemporánea de España dentro del contexto europeo.

Ha sido este un pesimismo que los últimos quince años de vida política y económica española ha ido aceleradamente menguando. Pareciendo dar la razón a Benedetto Croce, la actual armonización con los países de su entorno europeo ha provocado un giro radical de la anterior perspectiva de análisis, que, a su vez, no puede entenderse en su totalidad si no se tiene en cuenta la profunda renovación metodológica de la historiografía española iniciada a mediados de la década de los ochenta, y que ha contado con la participación directa o el estímulo de reconocidos historiadores, algunos citados más arriba. Una renovada perspectiva analítica, más optimista, que retoma el enfoque de Raymond Carr (*España, 1808-1939*) —una excepción dentro del panorama historiográfico español de la segunda mitad de los 60—, y de la que son buenos ejemplos las recientes obras generales de F. García de Cortazar y J. M.

González Vega (*Breve historia de España*, 1993), D. R. Ringrose (*España, 1700-1900: el mito del fracaso*, 1996), G. Tortella (*El desarrollo de la España contemporánea. Historia económica de los siglos XIX y XX*, 1994), y la síntesis que aquí comentamos de J. P. Fusi y J. Palafox: *España: 1808-1996. El desafío de la Modernidad*.

Frente al señalado énfasis que se ha puesto en el dramatismo de determinadas manifestaciones de la vida colectiva que, como se ha explicado, han dado como resultado una visión pesimista de la España contemporánea, Fusi y Palafox defienden una visión muy distinta, que partiendo de la no admisión de la *inevitabilidad* y de la *excepcionalidad* de los acontecimientos ocurridos consideran a España como un *país normal*. Es decir, la trayectoria de España durante la época contemporánea ofrece un resultado para nada alejado del camino seguido por los países más avanzados de su entorno europeo, eso sí, con ritmos diferentes pero homologables a estos últimos, en cuanto a la construcción de un nuevo marco institucional, en cuanto a la definición de nuevos derechos de propiedad, y en cuanto a la existencia de un incremento a largo plazo de la renta acompañado de cambios en la estructura sociodemográfica, productiva y distributiva. En suma, la historia contemporánea española es la historia de un proceso de modernización, bien es cierto que en muchas fases lento e intermitente, pero dentro de las pautas europeas.

Un camino plagado de avances y retrocesos, no inevitables ni excepcionales como se ha mencionado, pero que sí ha presentado rasgos propios, específicos, sobre los que descansa la principal característica de la España contemporánea: la fragilidad de la reforma liberal. Una debilidad que los autores de esta síntesis atribuyen: 1) al endeble poder civil apoyado en partidos de reducidas dimensiones y escasa implantación; 2) a la desmovilización política de la población civil, cuya más clara evidencia fue el caciquismo; 3) a la frágil integración nacional del país, dando lugar a la aparición de los nacionalismos y otras fuerzas locales y provinciales; 4) a la profunda e intensa conciencia de la confesionalidad religiosa; 5) a la preponderancia militar ante la debilidad del poder civil y de las instituciones del Estado, y 6) al atraso económico acompañado de desequilibrios regionales. El resultado de todo ello fue, así, la carencia de legitimidad histórica de las instituciones liberales, la fuerza del localismo, la cristalización de una teoría nacional-militar, y el escaso dinamismo de la sociedad civil frente al Estado, o si se prefiere, la escasa espontaneidad del poder civil ante la acción estatal, que significó en última instancia una tendencia de los gobiernos a absolutizar el poder.

Ciertamente fue la española una reforma liberal frágil pero que, como insistentemente los autores de esta militantemente optimista además de muy amena síntesis recuerdan, no impidió que al menos desde mediados del siglo XIX se pueda vislumbrar una revolución tranquila y lenta que, a pesar de las limitaciones arriba señaladas, fue cambiando el país, su economía, el Estado y las regiones, desvelando así donde ha podido radicar —en feliz metáfora de Juan Marichal (1996)— el *secreto de España* que tanto intrigara a los viajeros

románticos, y que desde hace 20 años nos ha instalado en la democracia parlamentaria.

Andrés HOYO APARICIO

B) Historia Universal

SINGER, C.: *L'Université libérée. L'Université épurée (1943-1947)*. París, Les Belles Lettres, 1997, 430 pp.

Con este nuevo título de reciente aparición en Francia se acerca el profesor Singer al estudio de la Universidad francesa en un período de su historia reciente que aún hoy no deja de ser controvertido. Si su anterior obra, *Vichy, l'Université et les Juifs* (1992) abordaba la vida universitaria en los años en que el país estuvo ocupado por las fuerzas nazis, la presente investigación coge el testigo cronológico de aquella para analizar el proceso que vivió la misma institución en los años posteriores a la Segunda Guerra Mundial, concretamente entre 1943 y 1947, el tiempo de la Liberación.

Sin duda, debemos enmarcar esta obra en lo que en la historiografía europea contemporánea viene denominándose «historia del tiempo presente» y que en países como la citada Francia y en Alemania, por ejemplo, está contribuyendo a analizar procesos de su historia más cercana, bastante dolorosos en ambos casos, sombríos y no superados. Concretamente, la aparición de este libro se produjo al mismo tiempo en que dentro de la sociedad francesa se suscitaba de nuevo el debate sobre las culpas de la colaboración en relación con el proceso judicial contra Maurice Papon.

La novedad más importante que aporta esta obra consiste en que a la hora de analizar los pilares que sustentaron el proceso de «Liberación» en la Universidad, el autor se decanta por el estudio en profundidad de uno de estos puntales, la depuración. Si hasta el momento los días posteriores a la Guerra habían calado en el imaginario colectivo francés como una auténtica fiesta de comunión nacional, de «grandeur» reencontrada; sí en las retinas de los ciudadanos de la época la memoria selectiva había fijado sólo las imágenes de los desfiles por las calles de París de los soldados vencedores en la guerra contra el fascismo y por lo tanto liberadores, la incorporación de esta perspectiva de análisis permite ampliar y cuestionar las primeras versiones suscitadas en torno al modo en que el período posbélico iba a afrontarse. El título mismo del libro indica ya la forma en que Singer ha abordado el tema pues involucra y hace paralelos los procesos de liberación y de depuración.

La estructura del trabajo respeta literalmente este paralelismo al dividirse en dos partes de muy similar extensión. La primera de ellas titulada *L'Université libérée* se concentra en el estudio pormenorizado de las pautas que definieron los días de la inmediata posguerra en la Universidad. Así sabemos que fue pri-

meramente en la de Argel donde se dieron los pasos iniciales hacia la liberación seguida de dos de las más importantes universidades continentales, la de París y la de Estrasburgo. La vuelta a esta particular normalidad comenzó con la ocupación de los edificios universitarios que en algunos casos fueron utilizados con fines militares y se caracterizó por las agitaciones estudiantiles, por las precarias condiciones de vida a las que la nueva Universidad debía adaptarse, por la incorporación gratuita e inmediata de los oficiales y soldados que quisieran realizar estudios universitarios, por la apertura hacia los países aliados que en el terreno educativo se tradujo en la sustitución del alemán por el inglés en la enseñanza de idiomas y por la organización de cursos sobre civilización francesa para los soldados americanos.

Estas características mencionadas definen un momento en que se vivieron algunos cambios en la estructura de la Universidad que el autor define mediante el análisis del crecimiento de los efectivos en el mundo estudiantil, de las nuevas ordenanzas que democratizaron e hicieron menos elitista la Universidad y de los medios utilizados para la reintegración de los universitarios entre los que destaca la creación de becas y concursos con la intención de mejorar las siguientes promociones, la sabia nueva para la deteriorada y dividida sociedad francesa.

La segunda parte, *L'Université épurée*, se centra en el estudio del proceso de depuración dentro de la Universidad germinado en torno a 1941 e iniciado con claridad en 1943. Unos apuntes iniciales nos descubren cuáles fueron las instituciones que en un comienzo se encargaron de efectuar la selección de personas señaladas como colaboradoras del régimen anterior, concretamente el Conseil Académique d'Enquête (CAE) y el Conseil Supérieur d'Enquête (CSE). Según los resultados de sus investigaciones conocemos las formas en que esta depuración fue acometida y la variedad de sanciones impuestas que iban desde el arresto, la suspensión, la jubilación anticipada hasta la pena de muerte.

Los asuntos que, a nuestro juicio, resultan más interesantes en este punto son los que se refieren a los motivos que hacían que un individuo fuera susceptible de ser depurado, las lecturas que desde los ámbitos públicos se sacaron en el momento en que la depuración se estaba efectuando y, finalmente, la verdadera trascendencia de las medidas depuradoras emprendidas ya que de forma muy rápida se inició el debate sobre la necesidad de una amnistía.

Respecto a la primera cuestión, el autor presenta una relación de las causas que en el ámbito universitario suponían un indicio claro de sospecha para los encargados de seleccionar al personal, en primer lugar se encuentra la acusación de germanofilia o colaboracionismo con Alemania, seguida del «petenismo» o «vichismo», la adhesión a cualquier partido u organización extremista, el anti-semitismo y la delación.

Si en nuestro tiempo, como ya hemos dicho al principio, las miradas dirigidas hacia este período de la historia francesa aún no han conseguido romper ciertos velos, en el momento mismo en que esta depuración se estaba llevando a efecto las lecturas que se vertían eran diversas. Para la sociedad en general, según Singer, era la ocasión de romper las fronteras simbólicas que estaban eri-

giéndose con el fin de separar el bien del mal por lo que la depuración resultaba necesaria para desechar definitivamente a éste último. La Universidad, como reflejo de la sociedad, reclamaba una revisión en la que la eliminación de los residuos más próximos a las ideas colaboracionistas suponía un paso hacia la auténtica unidad, la reconciliación y la total cohesión; la institución universitaria podría ser ahora «pure comme un diamant». Por otro lado, no debe olvidarse el uso político que los partidos dieron a este asunto en su particular lucha por el poder.

Nos encontramos pues ante un estudio amplio exhaustivo y de amplia trascendencia, además, por cuanto que supone la apertura de algunas secciones de importantes archivos que en lo tocante a estos temas se encontraban clausurados. El autor ha utilizado básicamente los Archivos Nacionales, Departamentales y Municipales así como el Archivo de las Colonias y el del Centro de Documentación Judía Contemporánea, que ya había consultado en sus investigaciones anteriores.

A la luz de los contenidos vertidos en la obra, Singer aporta tres conclusiones centrales. En primer lugar, demuestra que el proceso de «Liberación» en la Universidad acentuó las luchas internas en el seno de la Resistencia, sobre todo entre gaullistas y comunistas; es decir, en el fondo se provocó un verdadero enfrentamiento fratricida o lo que él denomina lucha franco-francesa protagonizada por personas muy cercanas en lo personal y entre las que se instaló un incómodo estado de sospecha.

En segundo lugar, considera que las rupturas en la Universidad fueron muy superficiales tanto en el fondo como en la forma. El cuadro de profesores universitarios no fue casi modificado y lo mismo ocurrió con los métodos y temas de estudio. Además, la depuración afectó aproximadamente a un 5% del profesorado universitario lo que para el autor no es más que una sanción simbólica y ejemplar. La duración de las sanciones fue escasa y rápidamente comenzó a plantearse no sólo la necesidad de anular algunas sino de proponer una amplia amnistía, debate que ya estaba en juego en 1946.

Así mismo, no se ejerció una depuración contante y sistemática sobre la Universidad porque ésta nunca fue un cuerpo monolítico y no se decantó en conjunto por la colaboración o por la resistencia. Por ello Singer acude frecuentemente al análisis de los itinerarios personales de algunos profesores universitarios afectados por la depuración lo que permite particularizar fácilmente el proceso; entre ellos cabe destacar, para el campo de la historiografía, el testimonio vital de Marc Bloch.

En definitiva, estamos ante una obra que aparece en un momento de auténtica efervescencia de la temática en torno a la colaboración francesa con los nazis y recupera un debate antiguo, presente y nunca zanjado entre los que reclaman que el período se siga investigando como un deber de la memoria y los que piden un mayor respeto para su derecho al olvido.

Carolina RODRÍGUEZ LÓPEZ

LEBOR, Adam: *Los banqueros secretos de Hitler. Cómo Suiza se aprovechó del genocidio nazi*. Barcelona, Grijalbo, 1998, 317 pp.

ZIEGLER, Jean: *El oro nazi*. Barcelona, Planeta, 1997, 381 pp.

En 1996 una catarata de noticias acerca de la colaboración suiza con la Alemania nazi durante la Segunda Guerra Mundial y la existencia de «cuentas dormidas» en los bancos suizos con dinero de judíos muertos en los campos de exterminio inundó las redacciones en los medios de comunicación de todo el mundo. Se crearon distintas comisiones de investigación y las asociaciones judías reclamaron indemnizaciones para los herederos de las víctimas del Holocausto. Finalmente, en agosto de 1998, los banqueros suizos y las organizaciones judías llegaron a un acuerdo sobre el dinero que habrían de indemnizar aquéllos. En este contexto es donde se enmarcan las publicaciones tanto de Adam Lebor como de Jean Ziegler.

Lebor es un autor británico licenciado en política internacional y estudios árabes por la Universidad de Leeds. Ha trabajado como periodista y corresponsal en *The Independent* y en la actualidad lo es en de *The Times*. Su experiencia se ha consolidado con la estancia en muchos países europeos. No es la primera obra que publica, sino que ya tiene otros libros como por ejemplo «A Heart Turned East». Por su parte, Ziegler es suizo, profesor de Sociología en la Universidad de Ginebra, profesor invitado en la Sorbona de París y diputado (consejero nacional) en el Parlamento de la Confederación Helvética. También ha publicado con anterioridad otros obras, en especial sobre temas relacionados con el Tercer Mundo.

Aunque el objetivo principal de ambos libros es analizar todas las cuestiones relacionadas con el oro nazi, sin embargo, los autores desbordan este marco para adentrarse de manera más profunda en lo que supusieron las relaciones germano-suizas durante el conflicto bélico. De esta forma, la banca suiza y sus negocios con el Reichsbank constituyen el elemento central que guía ambas obras, pero no el único, pues en ellas también hay análisis del espionaje llevado a cabo en Suiza durante la guerra, así como de la política helvética hacia los judíos durante aquellos años.

En el caso de *Los banqueros secretos de Hitler* es posible apreciar unas marcadas pautas periodísticas en la elaboración del libro. Esto es así ya que el autor recurre con gran frecuencia a la técnica de la entrevista oral y el gusto por los detalles. No obstante, una de las carencias más importantes es el apoyo bibliográfico, pues aunque existe, a mi modo de ver resulta insuficiente, en especial en lo que se refiere a obras de carácter histórico. Fruto de ello son algunos errores que el libro contiene y que podrían haber sido evitados de una forma sencilla con la lectura de alguno de esos trabajos históricos. Otra de las deficiencias se puede apreciar en la ausencia de una adecuada anotación, pues aunque al final de cada capítulo aparecen las notas del mismo, sin embargo, existen citas textuales cuya procedencia no se señala, así como también

algunos conceptos que merecerían una mayor aclaración a través de una nota aparte.

En cualquier caso, Lebor nos presenta un libro estructurado en diez capítulos, recogiendo la idea central de los mismos en los primeros párrafos, dedicando el resto del capítulo a demostrar la misma con la documentación y las distintas entrevistas orales que el autor ha ido realizando. El planteamiento, en principio, parece adecuado, pero Lebor abusa del detalle y de las historias de individuos particulares. A lo largo de la decena de capítulos que conforman la obra, el autor nos presenta cuáles fueron los instrumentos de colaboración entre la Alemania nazi y Suiza durante la segunda guerra mundial y la trascendencia que tuvo el país helvético para que el conflicto se alargara, los medios a través de los cuales Alemania saqueó el continente europeo y extrajo su botín de los campos de exterminio, el papel de la banca suiza en el blanqueo del dinero y la financiación del ejército alemán (tanto en dinero como material). Pero además, Lebor analiza la política que Suiza siguió hacia los refugiados judíos que intentaron entrar en el país alpino, el papel de la Confederación Helvética como sede de las redes de espionaje nazis y aliadas, la puesta en práctica de la operación Puerto Seguro (desarrollada por los aliados para facilitar la guerra económica contra Alemania) y el papel del Banco de Pagos Internacionales (institución básica en el blanqueo del oro robado por los nazis a los judíos y países ocupados por Alemania, pero en la que trabajaron juntos individuos de nacionalidades muy heterogéneas —incluso de los bandos enfrentados en la guerra—).

En el caso de *El oro nazi*, Ziegler ha utilizado una base bibliográfica más sólida y esto se aprecia en la redacción del libro. De esta forma ha evitado los errores que señalábamos para Lebor en el caso de las anotaciones a pie de página y la redacción. No obstante, comparte con Lebor el gusto por el detalle, las historias individuales o el papel jugado por distintos funcionarios y agentes de los servicios secretos en las relaciones germano-suizas. El libro de Ziegler se agrupa en seis grandes bloques temáticos, cada uno compuesto por distintos capítulos en los que el autor comienza con una interesante presentación de Suiza (algo de lo que carece la obra de Lebor) para continuar adentrándose en lo que constituye la materia fundamental del libro: las relaciones económicas entre Alemania y Suiza durante la guerra, el saqueo de los países ocupados y de las propiedades que pertenecieron a los judíos muertos en los campos de exterminio, la operación Puerto Seguro y la política suiza hacia los refugiados judíos. Finalmente, la obra incluye un último apartado a la edición española sobre la trama nazi en España, Portugal y Argentina.

En conclusión, se trata de dos obras cuya aportación resulta interesante en un tema que durante estos últimos años ha sido objeto de gran debate y sobre el que la historiografía había mantenido cierta ignorancia: la connivencia suiza con el Tercer Reich. Esperemos que los libros de Lebor y Ziegler abran el camino a nuevas aportaciones, en especial de carácter histórico, pues en las dos obras que venimos analizando se insinúan cuales deben ser los grandes temas a

analizar, pero no se profundiza todo lo que sería deseable, pese a que debemos comprender que, en principio, se trata de dos obras de denuncia y este objetivo queda cumplido.

José María LÓPEZ SÁNCHEZ

TAIBO, C.: *Las transiciones en la Europa Central y Oriental. ¿Copias de papel carbón?* Madrid, Los libros de la Catarata/IUDC/UCM, 1998, 316 pp.

Una de las asignaturas pendientes de los estudios internacionales en España ha sido la inexistencia hasta hace muy poco tiempo de centros de investigación y bibliografía escrita por especialistas españoles sobre la hoy llamada Europa Central y Oriental —anteriormente más conocida como La «Europa del telón de acero» o la «Europa comunista»—. El listado de autores que el profesor Carlos Taibo incluye en el Prólogo del libro que reseñamos, nos indica un panorama en la actualidad muy diferente al anteriormente indicado. Desde el periodismo a la ciencia política; desde la URSS hasta los países bálticos, la bibliografía española se ha incrementado de forma vertiginosa. El interés se ha transmitido a los estudiantes universitarios y hoy, según el autor, existen cerca de 50 Tesis Doctorales presentadas o en proceso de elaboración sobre este área geohistórica.

Dentro de este sector de investigadores Carlos Taibo ocupa un papel preferente. Desde los años ochenta lleva trabajando sobre la extinta URSS y la Europa central y oriental. Sus obras sobre Yugoslavia, la transición entre la URSS y la Rusia de Yeltsin o los líderes soviéticos, son de inexcusable consulta para todo aquel que quiera conocer el pasado y el presente de estos estados. Anteriormente ya se había ocupado de unos de los acontecimientos históricos más relevantes: las transiciones en la «Europa del Este». Sus trabajos *Crisis y cambio en la Europa del Este* (1995) y *La transición política en la Europa del Este* (1996), son excelentes ejemplos de su interés, buen conocimiento, originales planteamientos y discurso bien trabado y riguroso sobre la Europa Central y Oriental desde 1989.

Nos presenta ahora un libro didáctico, polémico y bien escrito sobre los modelos de transición en una parte de «Europa» entendida en un sentido muy amplio: en ella se incluyen no sólo los estados de la Europa oriental, sino también los 15 surgidos de la desaparición de la URSS, en total 27 estados. Sus cinco capítulos, desequilibrados en cuanto al número de páginas y contenido, se ven acompañados de amplia bibliografía, la mayoría en lenguas extranjeras, y un amplio índice onomástico y de contenido, que facilita enormemente su utilización.

El trabajo se inicia abordando una de las polémicas más llamativas entre los *soviétólogos* —corriente surgida desde 1945 en EEUU—, y los *transicionólogos*, o estudiosos del fenómeno de las transiciones o «intervalo que se extiende

entre un régimen político y otro» (O'Donnell). Los puntos de desacuerdo han sido más significativos que los de convergencia, por razones que Taibo estudia con mucho detalle, aunque su esperanza se mantiene con respecto a la colaboración más estrecha entre ambas disciplinas.

En un segundo capítulo se nos presenta un estudio sobre conceptos básicos de la ciencia política aplicados al mundo comunista como los de Totalitarismo, Autoritarismo o Posttotalitarismo. Partiendo del trabajo de Linz y Stepan *Problems of Democratic Transition and Consolidation* (1996), el autor discute de forma pormenorizada el uso y abuso de estos conceptos. Para el profesor Taibo a pesar de los debates y análisis rigurosos existentes sobre los mismos aplicados a la URSS y a los estados de la Europa central y oriental, son insuficientes para explicar las transiciones al no considerar cuestiones claves —formas de propiedad o mecanismos de asignación de recursos—, o relegarse en ellos el origen político de la burocracia dirigente que en muchos casos encabezarán esas transiciones.

El capítulo tercero es el más extenso y en él se estudian no sólo los modelos «clásicos» de transición, como los de Hungría, Polonia, República Checa o la República Democrática Alemana, sino también las de los otros 23 estados que incluye en su trabajo. Para realizar este análisis comparado ha utilizado todos aquellos aspectos que, en su opinión, deben ser tenidos en cuenta para valorar el proceso como tal y sus resultados: regímenes antecesores, vías de transformación, constituciones, polémica parlamentarismo-presidencialismo, organización territorial, elecciones, élites políticas y económicas, partidos, grupos de presión, fuerzas armadas, reformas económicas, situación social, cultura política, cuestión nacional y relaciones exteriores.

Sobre esta base se adentra en una reflexión sobre los llamados «partidos ex-comunistas» y sus élites dirigentes. De su análisis se destaca que en sólo 6 de los 27 estados estudiados no se hallaban gobernando, en solitario o coalición, personas que anteriormente habían pertenecido a los partidos dirigentes comunistas o a la *nomenklatura*. Los partidos tradicionales se han transformado ideológicamente al igual que sus líderes, manteniéndose en el poder gracias a la base electoral que los sostiene formada, de forma generalizada, por gentes de edad, pensionistas, perceptores de emolumentos reducidos, desempleados, vinculados al sector estatal y con un menor nivel de educación.

Termina este espléndido trabajo con una recapitulación de ideas y conclusiones sobre las transiciones en la Europa central y oriental y otras transiciones en áreas geográficas diferentes. De sus conclusiones pueden destacarse las siguientes: en su origen, casi diez años ya, las transiciones parten de un mismo punto, la existencia de un sistema de partido único, economía planificada e ideología marxista-leninista; en su desarrollo no hay un marco teórico sobre el que basarse, los acontecimientos fueron exigiendo respuestas y decisiones concretas; en sus primeros años existen en los diversos procesos un conjunto de elementos comunes que poco a poco irán desapareciendo; la transición política irá acompañada de una transición económica hacia una economía de mercado, con

costes desiguales; con las transiciones se ha intentado también construir un nuevo entramado nacional que, en algunos casos, ha terminado en situaciones conflictivas; otra polémica que ha caracterizado a esas transiciones ha sido la existente entre estatalización y desestatalización; por último, todas las transiciones han estado permanentemente condicionadas por el entorno internacional.

Estamos, pues, ante uno de los mejores trabajos de síntesis y de reflexión que se hayan escrito en España sobre los modelos de transición. Muy lejos del carácter de «manual» que atribuye el profesor Taibo a su libro, nos encontramos en poco más de 300 páginas un verdadero estudio comparado sobre 27 transiciones «europeas»; un permanente debate con los autores y las obras más representativas sobre la transición política; una exposición clara, sistemática y objetiva sobre el tema. Es, sin duda, uno de esos libros que en algún momento a muchos nos hubiera gustado escribir y obra de consulta permanente para la comprensión de un pasado/presente del que hemos sido protagonistas.

Juan Carlos PEREIRA CASTAÑARES

HERNANDO DE LARRAMENDI, Miguel: *La política exterior de Marruecos*. Madrid, Mapfre, 1997, Colecc. El Magrab, 471 pp.

La bibliografía española sobre Marruecos ha sido más abundante que la existente sobre Guinea Ecuatorial y sobre el Sahara ex-español. Pero, aún así, es relativamente poco numerosa, pese a la larga y ajetreada relación con el vecino del otro lado del Estrecho, y de calidad desigual: la media es mediocre.

Tras el bache provocado por la independencia de Marruecos en 1956 —el número de libros (y de artículos) fue disminuyendo al menos hasta mediados de los años 70—, en los 80 parece que se reanuda discretamente la producción bibliográfica, debido al creciente interés por Marruecos y sus relaciones con España, y al surgimiento de algunos estudiosos más jóvenes, ajenos a los condicionamientos político-ideológicos del régimen de Franco y en general del colonialismo español en Marruecos, y deseosos de cubrir la laguna relativa producida en estos estudios, y de descubrir otras realidades, y no sólo la historia colonial ni, únicamente, las relaciones entre España y Marruecos.

Uno de estos estudiosos es el autor del título que aquí reseñamos. Su libro es, además, singularmente notable. En él se analiza un campo poco conocido, en el que Marruecos —sobre todo el de Hasán II— ha destacado siempre: la política exterior.

Sistemática y claramente, el autor expone los condicionantes de la política exterior marroquí, internos y externos, políticos, económicos, sociales, ideológicos, religiosos, etc. Es decir, estudia los diversos componentes del mundo marroquí que tienen un papel en la configuración de la política exterior, desde Mohammed V a Hasán II. Da una importancia especial al peculiar nacionalismo,

que es punto de convergencia de las lealtades nacionales y clientelistas. Analiza, como complemento, el papel de otra institución fundamental en el régimen marroquí, las fuerzas armadas; y el papel desigual de los partidos políticos, y el del tradicionalmente moderado Islam.

Pasa luego a analizar, como tal, la política exterior, campo reservado de la monarquía, con relación al mundo árabe —*excepcional importancia positiva tiene el papel jugado por Marruecos en el conflicto palestino-israelí*—, a la UE y el resto de Europa, incluida la URSS, y a Estados Unidos. Se estudia el papel de la no alineación: recuérdese que Marruecos fue uno de los fundadores del Movimiento de Países No Alineados, pase a su clara adscripción al «bloque occidental» en los años de la Guerra Fría y después, también en el campo económico. Dos extensas partes del libro están dedicadas a las relaciones con Francia y con España, las potencias que se repartieron el país a comienzos de siglo.

Con la primera, las relaciones están marcadas por una descolonización difícil (con Mohammed V) y por un progresivo acercamiento entre ambos países, *nolens volens*, con su momento más bajo en el asesinato por parte de Marruecos del socialista Ben Barka en 1965 (quizá, aunque el autor no lo dice, Francia no fuese del todo ajena al hecho), sus roces durante la presidencia de Mitterrand y la posterior normalización, que llega hasta hoy.

Con España las relaciones recientes parten de la indeseada independencia en tiempos de Franco (1956), prosiguen con la guerra de Ifni de 1957 y su devolución en 1969, el problema del Sahara Occidental y su prolongación hasta hoy, los contenciosos pesqueros, etc. Uno de los mayores problemas, de larga duración, existentes entre Marruecos y España, es el de las reivindicaciones sobre Ceuta y Melilla, consideradas enclaves coloniales en los antiguos reinos de Tramecén y de Fez, a lo que los españoles oponen la antigüedad de su ocupación y unos tratados, la mayor parte impuestos en el contexto de una relación desigual. Pese a este contencioso grave, las visitas mutuas de los gobernantes de uno y otro país, los acercamientos económicos, culturales y políticos, la nueva situación creada al formar parte España de la Comunidad Europea, hasta el Tratado de Amistad, Buena Vecindad y Cooperación entre Madrid y Rabat de 1993, mantienen en un buen nivel las relaciones actuales entre los dos países.

Así pues, la obra es una panorámica bastante completa de las relaciones exteriores de este país magrebí, de larga historia y notable sabiduría diplomática, que en el pasado mantuvo también nexos con varios estados europeos y fue considerado una de las potencias mediterráneas, y que sólo con la ocupación colonial pasó a ser un país juguete (relativo: piénsese en las muy difíciles guerras que hubieron de combatir Francia y, sobre todo, España para ocupar el país) de los europeos, para recuperar con la independencia un puesto más que aceptable en la política internacional.

Carlos A. CARANCI

KABUNDA BADI, Mbuyi : *Las ideologías unitaristas y desarrollistas en Africa*. Barcelona, Ed. Acidalia, 1997, 259 pp.

Subtitulado este muy sugestivo libro «Del pensamiento único unipartidista al pensamiento único neoliberal», el Dr. M. Kabunda analiza en el mismo, como indica en su Introducción, las distintas ideologías experimentadas en los países africanos, con el fin de destacar los errores cometidos y los aspectos positivos de algunas de ellas que podrían ser recuperadas para otro tipo de desarrollo, que tenga en cuenta las realidades y especificidades africanas. En este sentido afirma el autor que ha llegado la hora de inventariar y analizar las propias aportaciones africanas a los problemas de desarrollo y unidad a los que se han enfrentado los gobiernos africanos desde las independencias, mediante la adopción de ideologías. En todo caso, estas ideologías africanas han sido, en su mayoría, estatistas y culturalistas, y sin rigor en sus formulaciones teóricas.

Esta interesante y documentada obra proporciona lo esencial de las ideologías del Africa negra y del Africa árabe (Magreb y Egipto), con su prolongación machrequí o mesoriental. Se pretende así contribuir a iluminar los debates de alternativas en la imperiosa búsqueda actual de otro modelo de desarrollo para Africa, y sobre todo dar aunque sólo sea una mínima idea de la producción doctrinal del continente. La obra procede, pues, a una reminiscencia crítica para un debate objetivo y responsable en Africa, debate que ya ha empezado y está avivado por un inédito espíritu de autocritica de una nueva generación de intelectuales africanos afrocentristas.

Tras la citada Introducción, el libro se estructura en dos partes, que contienen cada una cinco capítulos. La primera parte está dedicada a las ideologías del Africa negra con el título de «Las ideologías de unidad y de desarrollo en el Africa subsahariana o crisis de la ideología panafricana», analizando en los sucesivos capítulos «El Panafricanismo: la necesaria y mítica unidad», «La Negritud: el culturalismo elitista francófono», «La personalidad africana y el conciencismo: afirmación de la conciencia político-cultural colectiva», «El socialismo y/o los socialismos africanos o la confusión de una tercera vía de desarrollo», y «La autenticidad africana: manipulación simplista y unanimita de la cultura tradicional africana».

La segunda parte, con el título de «Las ideologías de unidad y de desarrollo en el Magreb o las incertidumbres de un eclecticismo ideológico», estudia las ideologías del Africa árabe-islámica del Norte, con el tratamiento de «El Panarabismo: el ideal unitario común en la división», «El Panislamismo: el Islam como fuente de legitimación y deslegitimación», «El Panmagrebismo: una identidad entre identidades compartidas», «El Panafricanismo norteafricano: la solidaridad afro-árabe al servicio de las causas árabes y nacionales», y «El socialismo árabe: entre nacionalismo y panarabismo».

El libro incluye en sus páginas finales una Conclusión general: «Reevaluación de las ideologías africanas», y un Epílogo: «Afrocentrismo *versus* neoliberalismo», así como una extensa orientación bibliográfica, agrupada por te-

mas, y un Índice alfabético de personalidades mencionadas. Además al final de cada capítulo se recogen sendas relaciones de notas y referencias bibliográficas.

José U. MARTÍNEZ CARRERAS

NOTA BIBLIOGRÁFICA SOBRE LA CUESTIÓN DEL PRÓXIMO ORIENTE

El conflicto del Próximo Oriente continúa siendo objeto de estudio y análisis por parte de los autores e investigadores por razones obvias de interés y actualidad del tema, y en este sentido a la abundante bibliografía ya existente sobre esta cuestión se unen ahora los nuevos y recientes libros que aquí se recogen y comentan.

David Solar, ex-director de *Historia 16*, y autor de la obra *El laberinto de Palestina. Un siglo de conflicto árabe-israelí*, Madrid, Espasa-Calpe, 1997, 407 pp., que constituye un muy completo y documentado estudio sobre la cuestión, comienza por destacar en una Nota previa que el conflicto de Palestina surge, en concreto, hace ya un siglo, cuando en ese territorio se enfrentan dos pueblos, el israelí y el palestino, por poseer las mismas tierras y los mismos bienes, y por controlar los mismos lugares históricos y religiosos: «Ambos pueblos se sienten amparados por la Historia, por el derecho a la propiedad y por las instituciones internacionales. Ambos, también, hablan en nombre del verdadero y único Dios, cada uno del suyo, cuya palabra y mensaje interpretan obviamente a su favor».

Así, continúa escribiendo el autor, el conflicto de tierras, de intereses, de fronteras, de políticas, de tendencias, de comunicaciones y de religiones ha configurado la cuestión del Próximo Oriente como una de las más complejas de nuestro siglo. Es un problema que ha llenado más páginas en la prensa que cualquier otro de índole política en el curso de todo el siglo xx. Las razones que impulsan este virulento y prolongado conflicto de Palestina son múltiples y de extraordinario peso, que el autor enumera: primero, en esa tierra surgieron dos religiones monoteístas, el judaísmo y el cristianismo, y es un centro religioso de primer orden para el islamismo; segundo, esa región se convirtió en una de las claves de la guerra fría; tercero, allí confluyen los intereses económicos más importantes del último tercio de siglo; cuarto, es uno de los enclaves para controlar el mundo del petróleo; y quinto, que se trata de un punto neurálgico en las comunicaciones tanto entre continentes como entre mares.

Es todo este proceso el que se estudia en este interesante libro que es, por un lado, un trabajo de Historia, y por otro, una tarea periodística. La obra, que se compone de XII capítulos, se puede estructurar en tres partes. La parte primera, que comprendería los capítulos del I al IV analiza los antecedentes históricos del conflicto, con los orígenes y planteamiento del problema, tanto por parte de los árabes como de los sionistas, la declaración Balfour y el posterior reparto de Palestina por decisión de N.U., con la proclamación del Estado de Israel.

La parte segunda, capítulos del V al IX, se centra en el estudio del largo conflicto árabe-israelí desde la guerra de la Independencia, con el desarrollo del nacionalismo palestino, hasta el último enfrentamiento. Y la parte tercera, con los capítulos del X al XII, está dedicada a la negociación y el proceso de paz entre árabes e israelíes, desde la visita histórica de Sadat a Jerusalén a los difíciles acuerdos entre israelíes y palestinos.

El libro finaliza con un Epílogo, y contiene además un conjunto de Anexos: un glosario, una breve resaña biográfica de los protagonistas, una seleccionada bibliografía, una cronología hasta 1997, y dos índices: onomástico y de mapas y tablas.

El trabajo de A. Badía Martí y J. Saura Estapa: *Informe sobre las elecciones palestinas de 20 de Enero de 1996 y selección de textos sobre el proceso de paz*, Barcelona, Asociación para las N.U. en España, 1996, 192 pp., se compone de dos partes. La primera es un texto donde se analizan «Las elecciones palestinas de 20 de enero de 1996», con dos apartados: los derechos del pueblo palestino y las elecciones de 20 de enero de 1996, y la convocatoria y celebración de tales elecciones palestinas.

La segunda parte del libro contiene un conjunto de VI Anexos documentales, desde la invitación a la Conferencia de Madrid de 18 de octubre de 1991 a los distintos acuerdos entre Israel y Palestina, así como la Ley palestina de elecciones dada en diciembre de 1995.

Se trata en definitiva de una obra de carácter práctico y didáctico y de gran utilidad para el mejor conocimiento del proceso de paz entre Israel y Palestina, así como del desarrollo del nacionalismo y la personalidad palestinos.

El libro de Graham Usher: *Palestine in crisis. The Struggle for Peace and Political Independence after Oslo*, Londres, Pluto Press, 1997, 156 pp., trata sobre la fase crítica en la historia actual del Próximo Oriente del proceso de paz entre árabes e israelíes, iniciado en la Conferencia de Oslo en 1993, tras el antecedente de la de Madrid celebrada en 1991, que ha tenido un especial significado histórico, al inaugurar una nueva época de pacificación en la región, y de coexistencia entre ambas partes, que ha continuado con los sucesivos acuerdos entre israelíes y palestinos, en un proceso, que aunque se mantiene vigente en sus líneas generales, ha pasado momentos de dificultades y obstáculos que lo han puesto en peligro de paralización y bloqueo.

La obra se inicia con un Prefacio de Joe Stork, y expone su contenido a lo largo de 6 capítulos y un Epílogo, recogiendo desde los antecedentes de Oslo, con la Conferencia de Madrid, hasta la situación en nuestros días, en 1997. Se añaden, además, en sus últimas páginas, una relación de notas y referencias bibliográficas agrupadas por capítulos, y tres Apéndices documentales, así como un índice de nombres y temas.

En el libro de Chibli Mallat: *The Middle East into the 21st Century*, Reading, Ithaca Press, 1997, 259 pp., se hace un amplio y cuidado estudio sobre el conflicto árabe-israelí, la crisis del Golfo, y la política islámica en el Próximo

Oriente, comprometidos en la actualidad en un prolongado y difícil proceso de paz que engloba a toda la región, en este final de siglo.

La obra se inicia con un Prólogo de Makoto Mizutani y su contenido se expone a lo largo de 6 capítulos que van tratando sucesivamente sobre un análisis paralelo entre la crisis del Golfo y el conflicto árabe-israelí, el proceso de paz árabe-israelí, las características del régimen iraquí, el papel de Irán en el Próximo Oriente árabe, y la búsqueda de un compromiso en la región.

En sus últimas páginas el libro incluye un Apéndice, un glosario de términos árabes y persas, una bibliografía comentada, y un índice de nombres y temas.

Michael Ghattas Jahshan analiza en su obra *Gobierno de toda Palestina 1946-1950*, Salamanca, 1997, 139 pp., como indica en el Preámbulo del mismo, el período transcurrido entre la etapa final del Mandato británico en Palestina, hasta la anexión de la orilla occidental por Jordania, a principios de la década de 1950. En este trabajo, sólidamente documentado, se pone de relieve el intento abortado del pueblo palestino de establecer su propio gobierno, con el propósito de salvar lo poco que quedaba del país. Sin embargo, los intereses y las actitudes de algunos Estados árabes, bajo la influencia británica y su dominio en la región, no hicieron posible este propósito palestino, y en cambio sí permitieron la realización del proyecto sionista con la creación del Estado de Israel, con lo que Palestina, casi en su totalidad quedó bajo dominio israelí por un lado, mientras que por otro, una parte de la misma fue anexionada por Jordania, y por último, el diminuto territorio de Gaza fue administrado por Egipto.

El autor, en su condición de palestino, expone el contenido de su trabajo a lo largo de V capítulos, desde la tutela británica y árabe hasta la disolución del proyecto por el que ha luchado el pueblo palestino en 1950. Además de las notas y referencias bibliográficas al final de cada capítulo, en sus últimas páginas se incluye una seleccionada bibliografía.

José U. MARTÍNEZ CARRERAS

ROY, Olivier: *La nueva Asia Central o la fabricación de naciones*. Madrid, Ed. Sequitur, 1998, 324 pp.

Como ya he escrito en ocasión anterior (V. *Cuadernos de Historia Contemporánea*, núm. 19, 1997) Asia Central es una de las grandes regiones de la civilización universal, que constituye uno de los puntos neurálgicos del mundo y donde desde hace dos siglos las grandes potencias han rivalizado por controlar sus riquezas naturales. Asia Central como región geográfica comprende el inmenso territorio que se extiende desde el Caspio a la China histórica, con Siberia al norte y el mundo indio al sur, y sobre estas tierras milenarias, Oriente y Occidente no han cesado de enfrentarse y de reencontrarse.

El mapa político de la zona occidental de esta gran región de Asia Central se ha transformado sustancialmente como consecuencia de la desmembración y desaparición de la URSS en 1991, al registrarse la independencia de las cinco Repúblicas ex-soviéticas centroasiáticas, que anteriormente habían sido colonizadas por Rusia a lo largo del siglo XIX, y habían quedado incorporadas al orden soviético durante el XX. Así en agosto de ese año se declararon independientes las Repúblicas de Uzbekistán y Kirghistán, y en septiembre lo hicieron Kazajistán, Tadjikistán y Turkmenistán. Estas nuevas Repúblicas, ya independientes, han de hacer frente a un conjunto de problemas, entre los que destacan, en la orden interno, el político, el religioso y el subdesarrollo, y en el externo, su papel en el orden internacional, en búsqueda del establecimiento de un «nuevo orden regional», ante las influencias de la nueva Rusia y de los Estados musulmanes próximos como Turquía e Irán.

Todo este proceso es estudiado en este atractivo libro de O. Roy, profesor e investigador del C.N.R.S., a lo largo de los 10 capítulos que lo componen, mostrando como estos países han vivido su evolución y su transición hasta la independencia actual. Los seis primeros capítulos constituyen una primera parte del trabajo en los que se estudia el proceso histórico global de estos países, desde una introducción general de la región y los pueblos que la habitan: «Historia e identidad», a su colonización por Rusia: «La conquista rusa» y «Los movimientos reformistas entre los musulmanes del imperio», y después su soviétización: «La soviétización del Asia Central», «La recomposición de los grupos de solidaridad durante el período soviético» y «Facciones políticas y afirmación nacional en la época soviética».

Los cuatro últimos capítulos —del 7 al 10— constituyen una segunda parte de la obra dedicada a analizar el desarrollo del nacionalismo: «Del nacionalismo a la independencia», con las declaraciones de independencia, incluyendo el autor en su análisis junto a las cinco Repúblicas antes citadas, la de Azerbaiján, que es un país más caucásico que centroasiático, la importancia del papel del Islam en la configuración de estas sociedades y naciones —«El Islam»—, y los rasgos de la nueva vida independiente con los problemas planteados: «De la independencia a los nacionalismos»; así como el protagonismo de estas nuevas Repúblicas en el marco internacional y en búsqueda de establecer un nuevo orden regional: «Un nuevo contexto geoestratégico», con las influencias sobre la región de la nueva Rusia, como antigua metrópoli, y de los países musulmanes vecinos, Turquía e Irán, que el autor define como mitos: panturquismo y panislamismo, ya que como señala en sus últimas páginas «son los estadounidenses los que han hecho una incursión en Asia Central, a causa principalmente de los intereses generados por el petróleo y el gas».

El libro incluye también cinco mapas, un cuadro estadístico, sendas relaciones de notas y referencias bibliográficas al final de cada capítulo, una amplia bibliografía y un glosario.

José U. MARTÍNEZ CARRERAS